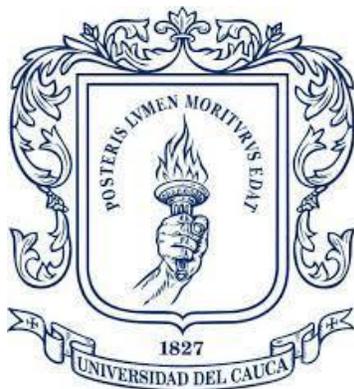


CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR (EP) EN
LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL
JOSÉ MARÍA CABAL COMUNA 18 DE CALI



ALEXANDER JAVIER VERA MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EDUCACIÓN POPULAR
SANTANDER DE QUILICHAO

2024

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR (EP) EN
LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL
JOSÉ MARÍA CABAL COMUNA 18 DE CALI

Trabajo de grado para optar al título de **MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR**
Línea de Investigación – Educación popular y Movimientos Sociales

ALEXANDER JAVIER VERA MARTÍNEZ

Director

Dr. Robert Alfredo Euscategui

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EDUCACIÓN POPULAR
SANTANDER DE QUILICHAO

2024

Nota de aceptación



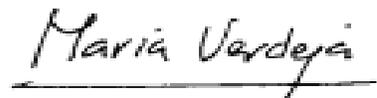
Director: _____

Dr. Robert Alfredo Euscátegui



Jurado: _____

Mg. Edwin Rivas



Jurado: _____

Dra. María Verdeja Muñiz

Lugar y fecha de sustentación: Santander de Quilichao, 18 de junio de 2024

Dedicatoria

A María Fernanda mi compañera de lucha en esta vida
a través de 24 años de vida matrimonial y quien me ha impulsado a salir adelante.

A mis hijas Camila y Luisa el gran motor de mi vida,
a quienes he dado ejemplo de resiliencia y perseverancia enfocado
en el estudio y la formación académica.

¡Todo se lo dedico a ellas mis tres amores!

Agradecimientos

A Dios Señor y Dador de Vida, a la Universidad del Cauca, a los profesores
Que dieron sus aportes en la Maestría, de manera especial al
Profesor Robert y la profe Stella, quienes con sus conocimientos y
Ejemplo, motivaban cada día mis ganas de seguir adelante en conocer
más y más sobre la educación popular.

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el
mundo para transformarlo” **Paulo Freire**

CONTENIDO

1. Introducción	7
2. Planteamiento del problema.....	11
3. Objetivos	17
3.1. Objetivo general.....	17
3.2. Objetivos específicos.....	17
4. Justificación.....	18
5. Referentes orientadores.....	20
5.1. Referentes investigativos.....	20
5.2. Referente conceptual	26
5.2.1. Construcción de ciudadanía	26
5.2.2. Ciudadanía y educación	30
5.2.3. Educación popular y la relación escuela-comunidad en la construcción de ciudadanía	33
5.2.4. Educación popular como estrategia pedagógica.....	37
5.3. Referente contextual.....	39
5.4. Referente legal	42

6. Metodología	47
7. Compartiendo los Resultados.....	50
7.1. Construcción de Ciudadanía	50
7.2. Educación Popular como Estrategia Pedagógica.	54
8. Puesta en marcha de la acción reflexionada: “Tardeando con Paulo Freire”	59
8.1. Conociendo a Freire	62
8.2. Aprendiendo sobre la Educación Popular.	66
8.3. Introducción a la Pedagogía del Oprimido.	69
9. Conclusiones	74
9.1. Trazando el Camino hacia una Educación Ciudadana Integral	75
9.2. Un Enfoque Participativo de la Educación Popular	76
9.3. Hacia una Educación Transformadora desde la Pedagogía de Paulo Freire	78
9.4. Limitaciones.....	82
10. Referencias	83

1. Introducción

Hoy por hoy, nuestra sociedad se enfrenta a diversas realidades educativas que influyen en los procesos formativos de manera compleja. Estos procesos presentan tanto aspectos positivos como negativos, los cuales están influenciados por situaciones estructurales que impactan en nuestros entornos. Por ejemplo, la situación política o económica de Colombia puede tener un efecto significativo en los modelos y sistemas educativos que se implementan en nuestro país.

En la educación colombiana actual, se puede observar una realidad dinámica en la que participan diferentes individuos, cada uno desempeñando un papel específico. Algunos son actores directos, mientras que otros tienen un papel más indirecto en esta realidad en constante evolución. Sin embargo, todos somos parte integral de este escenario educativo. Así, uno de los desafíos que enfrentamos es la necesidad de implementar procesos educativos y de aprendizaje que vayan más allá de la mera transmisión de conocimientos. Es crucial considerar también las identidades, representaciones e historias que conforman el entorno de las comunidades educativas. Estas dimensiones son fundamentales para comprender plenamente las necesidades y experiencias de los estudiantes, así como para promover un aprendizaje significativo y enriquecedor.

De esta manera, es necesario generar planteamientos particulares sobre las situaciones y/o acontecimientos sociales, políticos y personales que suceden sobre los contextos educativos, llevando, a su vez, la necesidad de generar reflexiones que conecten los avatares de los compromisos humanos con las realidades específicas de la educación; en este caso, aproximaciones como las que se planteó esta investigación, la cual buscó abordar el tema de las ciudadanías en un ámbito específico, pueden aportar a comprender las conexiones entre las

diferentes dimensiones, sociales, personales, cognitivas y humanas que rodean a las escuelas.

El planteamiento de estas cuestiones nos lleva a reflexionar sobre el rol fundamental que desempeñan los docentes y los directivos educativos en la sociedad, especialmente en el contexto de la construcción de ciudadanías desde la educación popular en lugares como la ciudad de Cali. Entre las interrogantes que surgen, se destacan preguntas como: ¿Cuál es el papel y la responsabilidad del docente y del directivo educativo en la sociedad? ¿Cómo estos profesionales, tanto en su rol técnico como humano, contribuyen al desarrollo integral de los individuos? ¿A qué realidades y necesidades deben responder en su ejercicio profesional dentro del ámbito educativo?

Es fundamental señalar que, al referirnos al concepto de educación, adoptamos la perspectiva de Durkheim (1975), quien la define como una actividad intrínsecamente social, enfocada en alcanzar determinados objetivos colectivos. Esta actividad educativa se moldea de manera particular en cada sociedad, reflejando las características y los intereses específicos de cada grupo humano. En otras palabras, la educación se adapta a las necesidades y contextos de cada sociedad, con el fin de formar a sus miembros según un ideal compartido por la humanidad en ese entorno particular.

En este contexto, la educación popular desempeña un rol esencial al capacitar tanto a educadores como a estudiantes para comprender la realidad y contribuir a la narrativa de sus propias vidas. Esto es fundamental en la formación de ciudadanos comprometidos, pues implica una mirada crítica del entorno y la capacidad de actuar para transformarlo, a través del diálogo, la reflexión y la acción, donde tanto educandos como educadores se convierten en agentes activos. En este sentido, el conocimiento de la realidad no debe limitarse a un acto individual o intelectual, sino que debe ser parte de un proceso colectivo que involucre diversas formas de

saberes y experiencias.

El sistema educativo colombiano está organizado en varios niveles: educación inicial, preescolar, básica (que incluye primaria y secundaria), media (que consta de décimo y onceavo grado y otorga el título de bachiller) y superior (OCDE, 2016). A su vez, la educación superior se divide en pregrado y posgrado. El pregrado se subdivide en tres niveles: Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional. Los posgrados incluyen Especializaciones, Maestrías y Doctorados (MEN, 2010). Esta estructura presupone que los niveles más altos, como los posgrados, deberían ser los que generen mayores contribuciones intelectuales e investigativas en el ámbito educativo. Se asume que la calidad debe ser un elemento presente en todos los niveles del sistema educativo.

No obstante, hablar de una educación de calidad en aspectos técnicos y tecnológicos exigiría cuestionar a la distribución anterior en temas centrales como los que plantea el humanismo; lo anterior parte de la creencia de que una educación de calidad debería tener los elementos necesarios para que los profesionales ejerzan su profesión de manera satisfactoria, pero cabe preguntarnos ¿Se estará creando una fábrica monstruos educadísimos, en donde...?

...un título ni garantiza la felicidad del que lo posee ni la piedad de sus actos. Que no es absolutamente cierto que el aumento de nivel cultural garantice un mayor equilibrio social o un clima más pacífico en las comunidades. Que no es verdad que la barbarie sea hermana gemela de incultura (Frankl, 1946).

Esta investigación se propuso como una forma de aportar a la comprensión de los docentes y directivos docentes, sobre la importancia de asumir un compromiso formativo en la educación, lo que hace necesario identificar las cualidades y habilidades que hacen del maestro,

un ser idóneo para la formación humana. Asimismo, se buscó construir ideas y mejorar las relaciones humanas; se tiene un compromiso de mejorar el rol del maestro en la sociedad, para que sea más significativo de lo que se cree, pues, aunque la tecnología pueda mejorar e incluso reemplazar la cantidad y calidad del conocimiento, que resultaba obligatorio almacenar en la memoria, el papel formativo del maestro es el que permite darle forma y sentido a dicho conocimiento y el que sigue estando en la obligación de formar y humanizar y no el modelo educativo que plantea la globalización marcado por la economía y el capital, que ha vuelto la educación un simple negocio.

El propósito formativo de este proceso fue motivar y promover la visión política. Según la perspectiva de Freire (1968), la educación se concibe como un proceso donde lo político tiene un papel central, mientras que lo pedagógico actúa como un complemento secundario pero importante. En otras palabras, la educación se fundamenta en aspectos políticos esenciales, mientras que los aspectos pedagógicos son considerados como características adicionales pero significativas. El ideal democrático, fundamentado en principios como la soberanía, la limitación del poder y la defensa de los derechos fundamentales de las personas, requiere de manera imperativa la participación ciudadana. Para lograr esto, es crucial formar líderes, organizar a la comunidad y promover activamente la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

2. Planteamiento del problema

Es esencial comprender que la educación en Colombia debe estar arraigada en la realidad del pueblo, en su cultura, identidad y valores ciudadanos. Estos elementos son fundamentales para establecer una conexión formativa activa entre las comunidades y el entorno que las rodea. Desde la perspectiva de la educación popular, el proceso educativo implica una enseñanza crítica, reflexiva y emancipadora.

En este sentido, nos acercamos al pensamiento de Freire (1997), quien sostiene que enseñar no se trata simplemente de transmitir conocimientos, sino de crear las condiciones para que los estudiantes puedan producir y construir su propio saber. Esto implica situar la enseñanza dentro del contexto social y cultural de los estudiantes, de manera que puedan relacionar lo que aprenden en el aula con su realidad diaria y aplicarlo en situaciones prácticas. Así, la educación se convierte en un proceso liberador y transformador que capacita a los estudiantes para desarrollar una conciencia crítica y la habilidad de actuar para cambiar su entorno social.

La educación popular en Colombia se concibe como una acción social activa, participativa, inclusiva y transformadora. Según Torres (1986), esta forma de educación es un proceso colectivo que tiene lugar en los sectores populares con el fin de respaldar la formación del movimiento popular, aprovechando las condiciones objetivas de estos sectores. Esta práctica surge como respuesta a la redefinición de las estructuras sociales, el aumento de las desigualdades y la creciente pobreza en las ciudades. En medio de los conflictos agudizados, tanto en el ámbito rural como en el urbano, la educación popular se convierte en un proceso mediante el cual se ofrecen respuestas e interpretaciones a los desafíos y contradicciones que enfrentan las diferentes sociedades, territorios y comunidades en nuestro entorno.

De esta manera, la educación popular en el contexto actual se esboza como una práctica social que busca hacerle frente a las prácticas dominantes coloniales, patriarcales y autoritarias. Desde allí, se adoptan perspectivas y planteamientos pedagógicos, políticos y participativos que buscan incluir a los sectores marginalizados e incluir a los diferentes actores de lo social a ejercer su ciudadanía de manera plena.

Por lo tanto, la educación popular, de ahora en adelante EP, se puede entender como un proceso colectivo y participativo de construcción de respuestas a las diversas contradicciones y desigualdades presentes en la sociedad actual. Los enfoques tradicionales de enseñanza y aprendizaje resultan insuficientes para abordar los conflictos emergentes en diferentes ámbitos sociales, territoriales y comunitarios. En este sentido, la EP se propone cuestionar la subjetividad desde una perspectiva más auténtica y humana, permitiendo a las personas comprender ampliamente las contradicciones que las rodean. Además, busca enriquecer el pensamiento de quienes participan en el proceso educativo.

En la educación popular se rompe con la tradicional verticalidad entre educadores y estudiantes. Se parte de la premisa de que el conocimiento no se transmite de manera unilateral, sino que se construye a través del diálogo y la interacción entre todos los participantes en el proceso educativo. Asimismo, la relación entre el profesor y el educando se caracteriza por una estructura jerárquica, donde el primero transmite conocimientos establecidos al segundo, quien adopta un rol pasivo. Aquí, el maestro ejerce el control y el poder sobre el proceso educativo, mientras que el estudiante se limita a recibir conocimientos.

Por el contrario, la educación popular busca establecer un espacio de diálogo y participación activa, donde los estudiantes desempeñan un rol activo en la construcción de su propio aprendizaje. Los educadores en este enfoque actúan como facilitadores o acompañantes

en el proceso educativo, en lugar de asumir un papel de autoridad que transmite conocimientos de manera vertical.

La educación popular, entonces, adquiere matices de acuerdo con el contexto histórico, los procesos sociales y las comunidades involucradas en estos; ahora bien, la EP surge en un país como Colombia, donde la violencia y las formas de hostilidad desde los sectores oficiales y de otros sectores se han naturalizado en diferentes escenarios y maneras de relacionarse entre las sociedades y pueblos de las distintas regiones colombianas.

Haciendo referencia a Abellán (2014), durante un largo periodo, hubo escasas oportunidades para que las demandas de las comunidades y grupos subordinados se hicieran realidad. No fue hasta la segunda mitad del siglo XX que se reconoció la urgencia de crear entornos educativos adaptados a las necesidades de las comunidades marginadas y afectadas por diversas formas de opresión. De cierto modo podemos afirmar que la educación popular aparece en la agudización de las contradicciones sociales de las regiones de Colombia, dentro de marcos y repertorios políticos específicos, donde, si bien ha ofrecido respuestas, aún existen problemas, incógnitas y aprendizajes que le permitan consolidar a la EP como un referente de educación con la capacidad de responder de forma específica a ciertas necesidades y conflictos existentes (o por existir) en las sociedades en las que vivimos.

En el país, tanto en áreas urbanas como rurales, se han ideado diversas estrategias de educación popular. Estas estrategias se centran en temas como la conservación del medio ambiente, la participación política, el deporte, la reducción de las brechas sociales y la promoción del arte, entre otros aspectos. Como resultado, la educación popular ha acumulado una valiosa experiencia en las últimas décadas (UNESCO, 1981). Sin embargo, enfrenta numerosos desafíos y problemáticas que necesitan ser abordados en los años venideros,

especialmente en medio de los procesos de cambio social y territorial que estamos experimentando en la actualidad.

La educación popular reconoce la creciente complejidad y diversidad de las poblaciones y comunidades. Ahora, además de abordar conflictos y desigualdades, se enfoca en sectores que tradicionalmente han sido marginados. Por ejemplo, grupos LGBTI, comunidades étnicas y mujeres han generado nuevas demandas y discursos educativos que fortalecen su ciudadanía desde sus propias características y necesidades, como indica la UNESCO (1981). Finalmente, la educación popular se piensa como una estrategia que da cabida a todas y todos desde sus reconocimientos y realidades (UNESCO, 1981). De esta manera, la EP tiene el potencial de construir propuestas que apuntan a superar los vacíos dejados por los enfoques tradicionales de la academia, permitiéndole a quienes se forman en esta perspectiva el poder ejercer sus derechos sociales y políticos desde sus subjetividades, identidades y representaciones.

Para Cali, específicamente la Institución Educativa General José María Cabal (IEGJMC) de la Comuna 18, en este escenario, la educación popular surge como una apuesta para reflexionar y trabajar sobre las diferentes contradicciones que existen en la ciudad, donde el ejercicio pleno de la ciudadanía se ve limitado por aspectos sociales, territoriales, económicos y/o culturales; en esto, la EP puede ayudar a visibilizar los contextos complejos que existen en los entornos escolares de la ciudad, en donde, las problemáticas y conflictos cotidianos se agudizan cada vez más y requieren de escenarios, herramientas y propuestas que puedan ayudar a tramitarlos en un ambiente de convivencia.

De manera más específica, la EP, entonces, se vuelve una respuesta para gestionar y comprender las maneras de habitar las ciudades y lo urbano entre los estudiantes de la IEGJMC de la Comuna 18 de Cali. En esta comunidad están presentes las problemáticas usuales

relacionadas con la falta de conciencia ciudadana; existe una falta de comprensión de los estudiantes sobre su rol como ciudadanos y su capacidad para generar cambios en su comunidad. Esto puede deberse a la ausencia de espacios de reflexión y participación ciudadana en el currículo educativo; primeramente, los currículos tradicionales no suelen dedicar suficiente tiempo a desarrollar las habilidades críticas que son necesarias para la participación ciudadana y, en segundo lugar, los estudiantes no suelen tener un conocimiento claro de cómo funciona el sistema político, lo que dificulta su participación en él.

Asimismo, es posible observar entre los estudiantes de la institución una baja participación estudiantil en las actividades relacionadas con la formación política o ciudadana, como los talleres y capacitaciones participativas, proyectos comunitarios que plantea la institución y las prácticas de campo. Los estudiantes pueden mostrar apatía o desinterés hacia estas iniciativas debido a la falta de motivación, la ausencia de espacios de diálogo y la percepción de que sus opiniones no son tenidas en cuenta.

En vista de estas problemáticas, fue relevante investigar de manera más precisa los obstáculos y desafíos específicos que dificultan la construcción de ciudadanías desde la Educación Popular en los estudiantes de grado 11° de la IEGJMC. De esta manera, identificar las causas y consecuencias de estas problemáticas permitió diseñar estrategias y acciones efectivas para promover una formación ciudadana más integral y comprometida en los estudiantes.

En muchas comunidades urbanas, especialmente en aquellas con altos niveles de desigualdad y pobreza, la falta de recursos y oportunidades puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes. La educación popular puede ayudar a abordar estos desafíos al enfocarse en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos que sean

relevantes y útiles para la vida cotidiana en la ciudad.

A través de la educación popular, los estudiantes pueden desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan entender y abordar los problemas que enfrentan en su comunidad. Además, la educación popular puede fomentar un mayor sentido de comunidad y participación en la vida pública. Al trabajar juntos para abordar los desafíos que enfrentan en su comunidad, los estudiantes pueden desarrollar un mayor sentido de responsabilidad y compromiso social.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Proponer colectiva y participativamente mecanismos para construir ciudadanías desde la Educación Popular (EP) en los estudiantes de grado 11° de la IEGJMC comuna 18 de Cali.

3.2. Objetivos específicos

Identificar los procesos populares que se han realizado en la comuna 18 y en la IEGJMC.

Determinar los elementos que se pueden considerar para construir ciudadanías desde la Educación Popular (EP) en los estudiantes de grado 11° de la IEGJMC.

Establecer estrategias pedagógicas que le permita a la IEGJMC incluir la construcción de ciudadanías desde la Educación Popular (EP).

4. Justificación

La educación popular, nace con la naturaleza de poder ser reconfigurada en los diferentes contextos en los que vivimos, donde el modelo educativo tradicional no responde a los diversos problemas y necesidades que han surgido en los contextos urbanos y rurales. Nace también para abordar las contradicciones sociales, los procesos de marginalización y las desigualdades que viven muchas personas, por ende, para quienes no encuentran eco en los lineamientos curriculares actuales, los cuales buscan formar un modelo de ciudadano que no corresponde a las realidades y los contextos en los que viven muchas personas. Por esta razón, en el marco de este proyecto de investigación, emergen los ejercicios pedagógicos populares como una respuesta a las diversas facetas, dimensiones y características específicas de las comunidades. Estos ejercicios tienen como objetivo crear alternativas que les brinden a las comunidades mayores oportunidades de expresión, influencia y participación ciudadana.

En lo local, existen múltiples escenarios en los cuales la educación popular ha sido protagonista, la cual, ha encontrado la manera de conectarse con los territorios gracias a las acciones colectivas y movilizaciones de las comunidades, en donde, en aras de encontrar respuestas a las necesidades y carencias de sus entornos, han trabajado para brindar soluciones desde los recursos con los que cuentan. Aquí, la educación popular, en el entorno local, se ha fortalecido, siendo una apuesta cada vez mayor desde los barrios y las comunidades; no obstante, este es un escenario de aprendizaje continuo, en el que cada vez son más las expresiones, identidades y representaciones las que reclaman ejercicios de enseñanza y formación aterrizados a sus contextos y a la posibilidad de incidir y generar ciudadanías.

A su vez, actualmente son mucho más visibles los ejercicios en los cuales las personas exigen mayor democratización y más oportunidades, desde las formas en que viven sus

ciudadanías. Por consiguiente, la educación popular requiere tanto de un personal que comprenda las responsabilidades y vicisitudes de su labor, como de ejercicios de investigación que reflexionen acerca de las experiencias, hallazgos y aprendizajes dentro de la práctica; de esta manera, esta investigación pretendió contribuir en el desarrollo de mecanismos, herramientas y aprendizajes que fuesen un aporte a la construcción de ciudadanías y generasen mayores espacios de inclusión dentro de uno de los sectores más dispares de la ciudad: la Comuna 18 de Cali.

Cabe añadir aquí que, en el cambiante contexto sociopolítico y cultural de la nueva realidad, la escuela puede jugar un papel muy importante en la socialización de la juventud actual. En la IEGJMC de la Comuna 18 de Cali, se puede observar que uno de los principales desafíos es la adopción de una fase de socialización escolar en la que los esfuerzos de aprendizaje apunten a formar ciudadanos reflexivos, críticos, pensantes y educativos. En esta institución educativa, se busca fomentar la creatividad como herramienta para construir ciudadanos integrales, capaces de enfrentar los desafíos que les presenta su entorno. Los docentes y educadores de la institución entienden que la educación no solo debe transmitir conocimientos, sino también ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para la vida, tales como el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la creatividad.

Al adoptar una perspectiva de educación popular, la IEGJMC de la Comuna 18 de Cali, se enfocó en involucrar a los estudiantes en el proceso formativo para abordar los desafíos específicos de su entorno. Se buscó desarrollar un enfoque de aprendizaje más horizontal, en el que los estudiantes no solo sean receptores de información, sino que también participen activamente en la construcción de saberes y en la solución de problemas comunitarios.

5. Referentes orientadores

5.1. Referentes investigativos

Son múltiples los referentes que han permitido contribuir al crecimiento y consolidación de la EP. De esta manera, se mencionarán algunas reflexiones e investigaciones recientes sobre el tema. Podemos comenzar con el estudio de González, Mosquera & Restrepo (2019), que aborda una propuesta educativa alternativa para la formación en participación ciudadana. Este trabajo se centró en la creación de espacios de formación para la participación ciudadana, utilizando la metodología de la Educación Popular, en la Institución Educativa Lusitana Paz de Colombia, sede El Tirol, ubicada en la ciudad de Medellín.

González, Mosquera & Restrepo (2019) buscaron generar una reflexión sobre la relación entre la formación en participación ciudadana y la cohesión comunitaria. Además, se reconoció la importancia de promover en los educadores una comprensión pedagógica, política y ética del papel que desempeñan en la educación popular. La metodología se centró en técnicas interactivas inspiradas en la educación popular, siendo el núcleo del taller. Además, se emplearon entrevistas, grupos de discusión y diarios de campo para recopilar información, lo que condujo a conclusiones sobre la redefinición de la participación ciudadana desde diferentes perspectivas y la necesidad de esta para establecer vínculos más estrechos con las comunidades.

La metodología utilizada se basó principalmente en técnicas interactivas pensadas desde la educación popular, siendo el eje principal del taller. También se aplicaron entrevistas, grupos focales y diarios de campo para consolidar la información. Así pues, este proceso puede ser relevante para una investigación sobre la construcción de ciudadanías desde la educación popular en estudiantes de grado 11° de la IEGJMC, Comuna 18 de Cali. Proporciona información sobre la metodología utilizada en un trabajo anterior y destaca la importancia de la

participación ciudadana y la conexión con las comunidades. Además, plantea la necesidad de considerar aspectos pedagógicos, políticos y éticos en la educación popular.

Otro trabajo similar es el de Cantillo (2019), en donde se describió a la educación popular mediante una experiencia vivencial de democracia en un modelo de escuela alternativa. Dicha investigación fue generada desde la Universidad del Atlántico, en la ciudad de Barranquilla, y es el resultado de la experiencia en poblaciones vulnerables, marginalizadas, en búsqueda de oportunidades de democracia y ciudadanía.

Este trabajo sitúa la reflexión hacia las capacidades que pueden tener las comunidades para superar ejercicios hostiles dentro de estas y convertirse en espacios culturales y generadores de paz desde una pedagogía del postconflicto, en un proceso de construcción de nuevas relaciones. Así, este es un artículo que reflexiona sobre los aportes y aprendizajes que, desde la educación popular latinoamericana, contextualizando los avances logrados por la participación ciudadana en clave de la búsqueda de una formación de sujetos pensantes, críticos, autónomos e innovadores (Cantillo, 2019).

El artículo de Cárdenas & Bernal (2016) se enmarca en la misma línea de investigación, centrándose en la educación popular y la participación ciudadana en la ciudad de Tunja, Colombia. En este estudio, se examina y analiza cómo la educación popular contribuye a la construcción de la ciudadanía, fortaleciendo los espacios de participación ciudadana. Se destaca el reconocimiento generalizado de las instituciones encargadas de supervisar la actividad de los representantes, así como de las herramientas legales que permiten visibilizar su participación activa. Esto incluye tanto la participación directa y presencial como el uso de medios interactivos para facilitar la participación ciudadana (Cárdenas & Bernal, 2016).

Ambos artículos son relevantes para esta investigación puesto que aportan perspectivas sobre la importancia de la educación popular en la formación de sujetos críticos y autónomos, así como en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el ámbito político. Además, se menciona la relevancia de las instituciones y herramientas jurídicas para visibilizar y promover la acción participativa de los ciudadanos. En el primero se reflexiona sobre las capacidades de las comunidades para superar ejercicios hostiles y convertirse en espacios culturales generadores de paz.

Se destaca la importancia de una pedagogía del postconflicto en la construcción de nuevas relaciones. Mientras que el segundo investiga y analiza la construcción de ciudadanía a través de la educación popular. Se enfoca en el reconocimiento de las instituciones y herramientas jurídicas que permiten la participación política ciudadana, tanto en el ejercicio directo y presencial como a través de medios interactivos.

Asimismo, en el trabajo de Vélez (2011) sobre la educación social y popular en Colombia, se exploran las posibles conexiones entre los educadores populares y los educadores sociales a lo largo de la historia latinoamericana y colombiana. El artículo busca identificar puntos de convergencia basados en contextos históricos y políticos que influyeron en su desarrollo, así como en los cambios resultantes del auge del neoliberalismo y la transformación del modelo soviético de economía y política. En resumen, se trata de un análisis que examina la relación entre dos disciplinas educativas en el contexto de eventos específicos ocurridos en ese momento.

La educación popular ha sido moldeada principalmente en lo que se denomina el sur global, como señala Mejía (2014) en su artículo desde Arizona, Estados Unidos. En este trabajo, Mejía destaca la evolución histórica, conceptual y metodológica de la educación popular,

mostrando cómo ha integrado diversas tradiciones críticas latinoamericanas y de otras regiones. Se realiza un análisis exhaustivo para destacar el grado de desarrollo alcanzado por este enfoque, así como su capacidad para satisfacer las necesidades educativas de toda la sociedad y formar educadores comprometidos con la creación de una sociedad más justa y equitativa.

En el artículo de Mejía (2014), se detallan los fundamentos conceptuales, sociales y prácticos sobre los cuales la educación popular ha consolidado su relevancia en el siglo XXI. Se hace eco de las experiencias acumuladas y se busca plasmar una propuesta político-pedagógica en un contexto marcado por el capitalismo cognitivo y las transformaciones neoliberales.

Estos artículos pueden ser relevantes para la investigación, ya que aportan información sobre las relaciones entre la educación popular y otras disciplinas educativas, así como su contexto histórico y político. Además, se enfocan en la importancia de formar educadores comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y menos desigual.

El estudio realizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, 2018) examina la educación popular y su relación con el control ciudadano. Su objetivo central es identificar los principios fundamentales de las propuestas pedagógicas y metodológicas de la educación popular, reconociendo su diversidad en términos de origen e historia. Destaca el potencial de la educación popular para fomentar el diálogo y recuperar elementos que puedan contribuir a repensar tanto la teoría como la práctica del control ciudadano.

En el libro de Guelman, et al. (2019), se presenta un recorrido de reflexión, debate y producción crítica que ha estado presente en los procesos de América Latina desde 2013, desde la perspectiva de la Educación Popular y las pedagogías críticas. Este trabajo expone los

resultados de dos paneles llevados a cabo durante la 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y el Primer Foro Mundial de Pensamiento Crítico de CLACSO, realizados en noviembre de 2018 en Buenos Aires. Dichos paneles destacaron y debatieron sobre el papel de la educación popular y las pedagogías críticas en la lucha por la educación pública y en la construcción de procesos emancipatorios en el continente (Guelman et al., 2019).

Ambos trabajos son relevantes ya que ofrecen perspectivas fundamentales sobre los principios pedagógicos y metodológicos de la educación popular, así como sobre la interrelación entre la educación popular, el control ciudadano y las pedagogías críticas. Además, resaltan el papel crucial de la educación popular en la lucha por la educación pública y en la construcción de procesos emancipatorios en América Latina.

El artículo de Ortega & Torres (2011) resalta la trayectoria intelectual de Lola Cendales y su contribución al desarrollo de un pensamiento pedagógico alternativo en América Latina. Para elaborar este texto, se llevaron a cabo entrevistas previas con Cendales, se revisaron sus publicaciones y se analizó una extensa bibliografía relacionada con la educación popular y la pedagogía crítica. Esta metodología permitió una triangulación de fuentes que enriqueció la consolidación del trabajo.

Así mismo, Ortega & Torres (2011) plantean la importancia de los aportes de Cendales, a partir de comprender cómo su trabajo ha influido en la construcción de enfoques pedagógicos que promueven la participación ciudadana y la transformación social desde la educación popular. Este enfoque histórico permite comprender mejor las bases teóricas y las raíces de la educación popular en la región.

Mejía (2018) también aborda las relaciones entre ciudadanía, interculturalidad y

educación popular, recopilando algunas de las propuestas, procedimientos metodológicos y acercamientos generados en el mundo de la educación y la educación popular y en los diferentes territorios. Así, es un artículo que busca generar una reflexión sobre estos, acercándose y buscando que se genere una conversación dialógica, teniendo en cuenta también las prácticas educativas de la libertad existentes en los territorios.

Es un artículo que reflexiona sobre la inseguridad social y sobre los mínimos de protección social que existen en un contexto y en unas sociedades donde las incertidumbres crecen y donde las formas de gobierno se basan en un máximo de inseguridad, reflejándose esto en las instituciones educativas, siendo la educación popular un camino que busca contrarrestar esta situación (Mejía, 2018).

Por su parte, Mejía (2018) aborda las relaciones entre ciudadanía, interculturalidad y educación popular. Al recopilar propuestas, metodologías y acercamientos generados en el ámbito de la educación popular, se brinda un panorama amplio de las prácticas y experiencias que buscan promover la ciudadanía activa y participativa. El enfoque en la interculturalidad resalta la importancia de reconocer la diversidad cultural y fomentar la inclusión en los procesos de formación ciudadana desde la educación popular.

El artículo de Aparicio (2003) reflexiona sobre las formas en que las ciudadanías han sido concebidas y practicadas, considerando el papel del ciudadano como el nuevo centro político, social, educativo, cultural y económico en las sociedades contemporáneas. Se analiza cómo las demandas y experiencias en el ejercicio político han transformado este papel. El artículo responde al contexto de la educación popular en una hegemonía liberal, donde se ha enfocado en la definición y construcción radical del individuo, que transita por diversas identidades y representaciones, creando territorios que demandan atención en los distintos

ámbitos de la educación popular.

Por último, Aparicio (2003) reflexiona sobre la construcción de identidades ciudadanas en contextos de hegemonía liberal. En un contexto donde el individualismo y la desigualdad son predominantes, el artículo analiza cómo la educación popular puede contrarrestar estas dinámicas y promover una ciudadanía crítica y comprometida. Al situar la educación popular como una alternativa a la lógica neoliberal, se plantea la importancia de generar espacios de diálogo y reflexión que desafíen la concepción tradicional de ciudadanía y promuevan la participación activa y la construcción colectiva de la sociedad.

En conjunto, estos artículos e investigaciones ofrecen una mirada amplia y crítica sobre la construcción de ciudadanías desde la educación popular. Desde la trayectoria intelectual de diversos referentes se pueden explorar diversos aspectos clave para comprender y transformar la realidad social. Estas perspectivas teóricas y reflexiones proporcionaron fundamentos sólidos para investigar y abordar la construcción de ciudadanías en estudiantes de grado 11° en la IEGJMC, Comuna 18 de Cali, desde la educación popular.

5.2. Referente conceptual

5.2.1. Construcción de ciudadanía

Según Tamayo (2009), ser ciudadano implica desarrollar una serie de cualidades que capaciten a la persona para ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades de manera consciente y comprometida. Esto implica una participación activa en la sociedad y en la vida política, así como fomentar el conocimiento y el respeto por la historia y el territorio. Además, implica reconocer la importancia del Estado y creer en un propósito colectivo que una a la comunidad en la búsqueda del bienestar común.

Es importante destacar que estas actitudes y conocimientos no son innatos, es decir, no vienen inherentemente con el individuo desde su nacimiento. Por lo tanto, ser ciudadano no es algo con lo que se nace, sino que se forma y se desarrolla a medida que la persona se relaciona de manera organizada con otros para trabajar en pro del bienestar colectivo y la ciudadanía.

La ciudadanía representa, en su origen, el reconocimiento y ejercicio de derechos, así como la creación de espacios duraderos para la convivencia con otros, especialmente aquellos que provienen de diversas perspectivas y han luchado históricamente por tener voz en las decisiones gubernamentales. Es un ámbito de acción y cambio continuo, donde se sustentan tanto la idea de derechos como la expansión del ámbito político (Avendaño, Paz y Parada-Trujillo, 2016). Este último no solo se refiere a estrategias públicas, sino también a aspectos culturales que implican la invención y creación de visiones sobre una sociedad donde la participación esté garantizada para todos aquellos que deseen ser miembros de una comunidad o espacio específico.

La ciudadanía entendida como la posibilidad de cada colombiano y colombiana de ser reconocido desde sus derechos políticos. Una persona que encarne plenamente su ciudadanía, que sea participativo en la sociedad, que defienda sus derechos y cumpla con sus responsabilidades, es un elemento vital y dinámico dentro de la comunidad. Es alguien que no solo reclama sus derechos, sino que también contribuye de manera activa al bienestar colectivo, comprometiéndose con el desarrollo y el progreso de su entorno.

Es cierto que estas ideas representan ideales que han surgido en los pensamientos de diversos políticos y académicos que aspiran a una democracia plena en Colombia. Sin embargo, la realidad muestra que aquellos que históricamente han abogado por los derechos del pueblo y la construcción de la nación, sin permitir que intereses particulares, políticos o económicos

prevalezcan, han enfrentado graves consecuencias. Muchos de ellos han sido asesinados, obligados al exilio o silenciados violentamente como resultado de su valiente lucha por la justicia y la igualdad. Este sombrío panorama pone de relieve los desafíos y peligros que enfrentan aquellos que se atreven a desafiar el status quo en busca de un país más justo y equitativo.

El artículo "Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela" plantea que la ciudadanía es un ámbito que abarca tanto la sociedad como la política. Ambas son consideradas tanto un estado como una práctica, que permiten la organización social y la defensa de los valores fundamentales para los grupos humanos dentro de una sociedad específica. La ciudadanía, por lo tanto, se entiende como un producto de la construcción social, sujeto a cambios que están influenciados por las variaciones en los significados e imaginarios locales y globales de las comunidades (Avendaño, Paz y Parada-Trujillo, 2016).

El concepto de ciudadanía también implica la delimitación de los miembros de una comunidad con la capacidad de reclamar ciertos derechos específicos. En este sentido, Verjel (2019) sugiere que la ciudadanía puede ser entendida como el ejercicio de derechos y la plena inclusión de los individuos en una sociedad de iguales. Sin embargo, en el contexto latinoamericano, esta noción opera de manera distinta. Aquí, ser ciudadano implica un ejercicio de baja intensidad, donde los derechos políticos coexisten con la negación de los derechos civiles y sociales.

Históricamente, lo político ha prevalecido sobre lo social en la región. Desde los tiempos de la independencia y la formación de los Estados y naciones latinoamericanas, la política y las estructuras políticas han tenido un papel dominante (Verjel, 2019). Los líderes y las élites políticas han sido los actores principales en la toma de decisiones y la configuración de las instituciones estatales. En contraste, lo ciudadano y lo cívico han sido marginados de los

intereses y legislaciones de los grupos políticos dominantes. Sin embargo, es importante señalar que esto no significa que lo social haya estado ausente en la historia de América Latina. Los procesos de construcción social, luchas de clase, movimientos populares y reivindicaciones de derechos también han sido parte esencial del desarrollo de la región.

La cultura ciudadana emerge entonces como un proceso de adquisición de conocimientos que abarca las diversas interacciones, comportamientos, entornos, contextos y valores de las personas en la sociedad. Su construcción se entrelaza con diferentes ámbitos y esferas de la vida social y política, donde las intersecciones entre lo cotidiano, lo espontáneo, lo institucional y lo estructural generan combinaciones diversas, plurales y complejas. Según Ramírez & Jiménez (2016), la condición moderna de la ciudadanía se debate y busca manifestarse en espacios donde la alteridad y la diversidad marcan direcciones inciertas.

La educación busca cultivar individuos íntegros, con valores éticos y respetuosos, que cumplen con sus responsabilidades en la sociedad. Numerosos teóricos y académicos han dedicado sus estudios a este tema. La educación está estrechamente relacionada con nuestra formación como personas y su historia se remonta a la antigüedad, donde se registran prácticas educativas en diversas civilizaciones.

Con relación a lo anterior, para los educadores populares se vuelve toda una experiencia el pensar formas de ciudadanía y democracia desde la educación en un ámbito que exige hacerla más horizontal y visible para los grupos con los que estos trabajan; en esto, estaríamos hablando de una reconfiguración en doble vía, dado que, si bien la ciudadanía es un ejercicio práctico y que se limita por los contextos, también es un ámbito que se define desde el contexto educativo en el que está inmerso el educador, dado que este termina trasladando todo lo concerniente a la democracia al lenguaje y a los entornos locales en los que se encuentra inmerso; desde acá, la

educación popular le apuesta a la construcción de ciudadanías en distintos escenarios de actuación en donde el respeto por la diferencia, el develar las desigualdades y las inequidades sean fundamentales, donde, las ciudadanías puedan ser un ámbito efectivo desde las comunidades.

5.2.2. Ciudadanía y educación

La conexión entre ciudadanía y educación comienza cuando los grupos sociales reconocen la importancia de involucrar a los individuos en proyectos nacionales, regionales y locales específicos. La educación para la ciudadanía se enfoca en inculcar un conjunto de valores que respalden un proyecto particular. En este contexto, se suelen implementar estrategias de formación institucionalizadas relacionadas con el desarrollo sostenible, el intercambio cultural, la integración económica, los derechos humanos, la justicia social, la igualdad, la democracia y la paz, entre otros aspectos.

Según Aguilar & Velásquez (2018), la educación para la ciudadanía ha sido interpretada de diversas maneras en diferentes contextos, recibiendo tanto críticas como elogios. Se señala que, en muchos casos, puede convertirse en una herramienta del gobierno en lugar de un espacio para la emancipación, ya que promueve valores asociados a las autoridades dominantes.

La educación para la ciudadanía busca que grupos humanos en específico establezcan condiciones para ejercer sus derechos sin restricciones, buscando enseñar en lo que se supone debe conocer, ser y entender el ciudadano de cierto contexto, región y momento histórico. Los ideales de educación para la ciudadanía, para nuestro contexto local, emergen como producto de un estándar cívico vinculado al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes, desde una óptica que ha transitado en la sacralidad, en el sincretismo de los religiosos y en la

ceremoniosidad en ciertos ámbitos ciudadanos y públicos; ello explicaría, por ejemplo, la permanencia de símbolos y prácticas de la religión y del Estado en ciertos espacios sociales y comunitarios, como el respeto a los símbolos patrios y la veneración de los santos y los próceres.

De una u otra manera, y como menciona Mesa (2008), para nuestro contexto, ciertos valores relacionados a los ritos y elementos patrios y religiosos permanecen en nuestra cotidianidad y en ciertas instituciones, lo cual ha entrado en cuestionamiento y/o redefinición con algunos elementos propios de las comunidades que buscan otros elementos que les redefinan, en especial los asociados a la verticalidad y a los que reproducen formas de dominación y marginalización en específico.

El tradicionalismo sostiene la idea de que el conocimiento se transmite de manera unidireccional del educador al educando, sin fomentar el pensamiento crítico ni el cuestionamiento. En contraste, la nueva propuesta metodológica reconoce que todos poseen conocimientos y que es esencial escuchar la sabiduría popular y las experiencias de las personas que viven en un contexto determinado. Esto incluye comprender cómo enfrentan los desafíos y qué propuestas tienen para cambiar su realidad. Además, se destaca la importancia de la cultura local en la promoción de la participación y la organización. Para lograr esto, es crucial integrarse en la comunidad, observar y participar activamente para obtener información de primera mano que alimente el proceso de transformación. Si estos aspectos se omiten, los resultados pueden no ser los esperados o adecuados.

Se reconoce que la educación popular y la formación ciudadana a veces parecen estar en desacuerdo: mientras que una promueve la construcción colectiva del conocimiento y la transformación social, la otra se centra en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con sus deberes cívicos. Sin embargo, ambas están entrelazadas en los ejercicios

de poder político. Desde la recuperación de las experiencias comunitarias, se pueden proporcionar herramientas para desarrollar procesos educativos donde las comunidades y los individuos puedan participar de manera autónoma y organizada en la toma de decisiones públicas y en el ejercicio de la ciudadanía.

La educación emerge como la única alternativa para superar esta aparente contradicción entre la educación popular y la ciudadana. Sin embargo, Oscar Jara (2010) plantea que esta alternativa no debe adoptar la perspectiva deshumanizadora del capitalismo, sino que debe fomentar una educación donde el ser humano pase de ser objeto a ser sujeto de transformación. En este sentido, Oscar Jara indica también que la educación popular como una corriente educativa que se distingue por ser tanto un fenómeno sociocultural como una concepción de educación. Desde una perspectiva sociocultural, la educación popular abarca una amplia gama de prácticas educativas que pueden ser formales, no formales e informales, todas con un objetivo transformador compartido (Rosas, 2020).

Los términos ciudadanía y educación evolucionan continuamente, siendo moldeados y reinterpretados a lo largo del tiempo. Estos conceptos, que tienen raíces en las sociedades antiguas y las civilizaciones clásicas, desempeñan un papel crucial en las sociedades modernas, mostrando que la educación es fundamental para fomentar la ciudadanía y promover la participación en sociedades más democráticas (Rosas 2020). Entonces, la implementación de la ciudadanía, vista como un concepto, constituye un pilar esencial para la convivencia social.

Como señala Juan Benito Martínez (2006), la ciudadanía debe integrarse en los planes de estudio y en la estructura escolar, abarcando también la educación a lo largo de la vida y la educación social en colaboración con las instituciones sociales. Esto implica situar la tarea de promover la ciudadanía en todos los ámbitos, así como fortalecer la formación tanto inicial como

continua de educadores y estudiantes.

La educación popular puede proporcionar elementos no solo para la formación política sistemática de quienes integran las organizaciones y las comunidades, sino para la profundización de las prácticas de control ciudadano de lo público. La educación popular también puede fomentar el quehacer político y organizado de los ciudadanos, la capacidad de que estos puedan transitar por un proceso de concientización colectiva de los problemas y los conflictos y la conformación de sujetos políticos pedagógicos.

5.2.3. Educación popular y la relación escuela-comunidad en la construcción de ciudadanía

De acuerdo con Rivas, Márquez, Calvo y Martagón (2002), la educación y las escuelas deben priorizar la recuperación del sentido de comunidad como una necesidad urgente. Esta acción es fundamental para romper con la influencia predominante de la tecnocracia y avanzar hacia una perspectiva más centrada en la humanización y la transformación. En otras palabras, la educación y las escuelas se han vuelto cada vez más enfocadas en resultados académicos y enfoques tecnocráticos que pueden pasar por alto el valor de la comunidad.

En línea con esto, y según Torres Carrillo (2013) la comunalidad se manifiesta en la vida cotidiana de las personas, encontrando su apoyo en un territorio propio y simbólicamente significativo. Este territorio es un espacio de interacción entre individuos, la naturaleza y entidades sobrenaturales, cuyas relaciones están enraizadas en rituales y se fundamentan en mitos y relatos diversos (p. 154). Recuperar ese sentido de comunalidad implica fortalecer los lazos entre estudiantes, docentes, padres y la comunidad en general. Esta recuperación podría promover un entorno colaborativo donde se brinde apoyo mutuo y se fomente una participación activa en la vida escolar. De esta manera, se busca cultivar un ambiente de conexión y pertenencia que refleje los

principios de la comunalidad, generando espacios de convivencia enriquecedores para todos los involucrados.

Aunque la influencia del neoliberalismo posmoderno nos lleva a considerar las instituciones como entidades aisladas, operando de manera independiente, la realidad es compleja y está interconectada, de modo que lo que ocurre en un ámbito tiene un impacto inevitable en otros (Rivas, Márquez, Calvo y Martagón, 2022). Desde la perspectiva educativa, es crucial pensar y actuar de manera colectiva en este sentido. El enfoque comunitario y dialógico, basado en los movimientos sociales, implica la participación de todos los miembros de la comunidad, incluyendo estudiantes, profesores, familias, entorno y organizaciones sociales. Este enfoque se caracteriza por fomentar un diálogo que vincula la historia colectiva con el ámbito educativo (Freire, 1997; Giroux, 2018).

La perspectiva comunitaria progresa al acercar realidades que están separadas y desconectadas dentro del individuo mismo, quien se encuentra dividido en diversos escenarios y tiene la necesidad de reconstruir la unidad para afirmarse como un Sujeto (Rivas, Márquez, Calvo y Martagón, 2022). Esto le otorga el papel de creador de significado y agente de cambio, y facilita la comunicación entre individuos e instituciones que pueden estar separados por diferentes experiencias de vida y concepciones del mundo.

Bauman (2006) resaltaba la importancia de buscar oportunidades de cooperación y solidaridad para fomentar el sentido de comunidad. A pesar de que la era neoliberal posmoderna tiende a promover la fragmentación de las instituciones, la realidad es interconectada y solidaria, donde lo que sucede en un ámbito afecta al resto. En el ámbito educativo, es esencial adoptar un enfoque colectivo. Avanzar hacia una visión más humanizadora y transformadora implica considerar no solo los aspectos académicos, sino también el bienestar emocional, las habilidades sociales, los valores éticos y la capacidad crítica de los estudiantes. Además, una perspectiva

transformadora busca abordar las desigualdades y promover cambios positivos en la sociedad a través de la educación.

Para lograr este objetivo, es fundamental tener en cuenta el concepto de bienestar colectivo, el cual nos ayuda a trascender la influencia de la teoría socioeconómica centrada en el individualismo que caracteriza a la noción de "bien público". Se trata de un proceso participativo que toma en cuenta la diversidad de contextos, conceptos de bienestar y ecosistemas de conocimiento (Rivas, Márquez y Leite, 2016). En este sentido, la noción de bien común es una herramienta valiosa para definir y abordar los problemas educativos de manera colectiva y solidaria.

La construcción colectiva de un "común" se vuelve crucial para el futuro de los niños, niñas y adolescentes que residen en contextos segregados y barrios excluidos. Sin embargo, la vulnerabilidad social y educativa de estos jóvenes se ha normalizado dentro de una lógica neoliberal, exacerbada por prejuicios y estereotipos sociales que refuerzan la exclusión en las llamadas escuelas gueto. En las sociedades contemporáneas, especialmente en entornos urbanos, esto conduce a la formación de guetos sociales y territoriales caracterizados por condiciones de vida precarias y una infraestructura urbana deficiente, lo que a su vez alimenta los conflictos. Este modelo de comunidad contribuye a la creación de subjetividades marginadas y autoexcluidas, promoviendo el individualismo y la competitividad en lugar de la colaboración y la ayuda mutua. Como resultado, surgen diferentes entidades e identidades sociales, a veces en conflicto, que perpetúan jerarquías y relaciones de poder segregadoras y dominantes.

La Educación Popular (EP) establece entornos educativos donde se forja cultura, moral y subjetividad, mientras fomenta procesos de identidad que se vinculan tanto con la labor territorial como con la integración en la sociedad. Desde este enfoque, la educación opera

mediante dispositivos culturales de aprendizaje, donde el individuo moldea o transforma su experiencia en el acto educativo, siendo el conocimiento y el poder componentes esenciales del proceso. En consecuencia, como señalan Mejía & Awad (2007), a través de las herramientas empleadas en la actividad educativa, se aprenden o reconfiguran las relaciones del individuo consigo mismo. Por ende, el proceso educativo demanda la integración de la vida social y cultural con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La participación activa de los docentes en diversas dinámicas sociales, culturales y políticas fuera del entorno educativo, así como la superación de prejuicios hacia comunidades marginadas, son elementos clave en una experiencia colaborativa que puede transformar la percepción profesional de los educadores. Esta experiencia resalta la importancia del compromiso docente en cualquier ámbito público y en relación con la comunidad, especialmente en contextos de exclusión social, para el crecimiento profesional de los maestros.

La educación es un fenómeno intrincado que se encuentra entrelazado con las relaciones sociales y su interacción con la esfera pública en todas sus dimensiones. El aprendizaje no se limita a un proceso individual, sino que está arraigado en la cultura y se desarrolla dentro de una estructura institucional y comunitaria preexistente (Cortés et al., 2020). Desde esta perspectiva, se promueve una visión humanizadora desde una óptica antropológica y pedagógica. En resumen, la educación forma parte integral del proceso de construcción de la humanidad, y la escuela representa la institucionalización de esta necesidad, basada en una configuración específica de la estructura social. Adoptar este enfoque nos permite analizar de manera crítica la realidad, identificando los estereotipos y creencias presentes en las estructuras dominantes de los contextos en los que la comunidad interviene.

5.2.4. Educación popular como estrategia pedagógica

La educación popular, también conocida como liberadora, emerge como una estrategia metodológica que le hace frente a la educación convencional. Según Freire (1968), el diálogo es el pilar central de esta propuesta, y solo a través de este, implicando el curso del pensamiento crítico, puede generarse un verdadero proceso educativo. De esta manera, el diálogo se erige como el medio para transformar al individuo de un mero receptor pasivo a un agente activo que piensa, siente y experimenta. A través de la dialogicidad, se promueve un intercambio de saberes donde el estudiante ocupa un lugar fundamental. Este enfoque trasciende la concepción tradicional de que el conocimiento emana únicamente del maestro, permitiendo que tanto él como los estudiantes participen activamente en la construcción del conocimiento.

El diálogo emerge como el sendero hacia la liberación, un proceso que solo puede lograrse mediante una mirada crítica hacia la realidad circundante. Según Freire (1968), el propósito de una verdadera revolución es transformar la realidad que perpetúa un estado de cosas que degrada la humanidad. Este estado de cosas se manifiesta en formas de desigualdad, explotación laboral, discriminación y exclusión, todas perpetuadas por un sistema dominante que busca mantener su poder establecido. La educación, entre otros mecanismos, se convierte en una herramienta utilizada para perpetuar esta opresión. Para los oprimidos, la palabra se convierte en un instrumento de liberación, permitiéndoles pasar de una posición pasiva a una activa, donde cuestionan su realidad y reconocen su papel central en su propia transformación.

La educación popular, como una forma alternativa de pedagogía, se presenta como un vehículo para la transformación social, y en ese sentido, define su labor educativa como una intervención cultural cuyo objetivo central se centra en la concientización, según lo indicado por Torres (2002). Este enfoque busca que los individuos desarrollen una comprensión crítica de las

realidades que los rodean. Por lo tanto, busca redefinir otros modelos educativos al considerar el proceso educativo como una práctica sistemática que implica la participación activa, la formación y la capacitación en las tradiciones populares, culturales y sociales de las comunidades y sociedades (Brito, 2008).

Brito (2008) resalta la singularidad y relevancia de un enfoque educativo que surgió en un contexto conservador. Destaca su aporte a la democratización y la participación en el proceso educativo, así como su carácter crítico al señalar y denunciar problemáticas sociales clave. Se subraya la importancia de la concienciación sobre la participación popular como un elemento central que desafía la concepción tradicional de la educación crítica en América Latina. En resumen, este enfoque representa una combinación única que, por un lado, impulsó la democratización y la participación en la educación y, por otro lado, generó un discurso crítico y de denuncia sobre problemas sociales fundamentales.

De acuerdo con Brito (2008), la pedagogía crítica llama a procesos educativos de apertura, de redefinición de los actores sociales y de sus funciones; también, rompe con las formas tradicionales de educación, con las estructuras y con la institucionalidad establecida, proponiendo nuevas formas de ciudadanía y de distribución de los poderes y de los accesos por parte de los sectores marginalizados y excluidos socialmente.

Pensar en la escuela como un movimiento social, como propone Giroux (2018) desde la pedagogía crítica, implica concebir la escuela como parte de un proyecto político más amplio. La comunidad y la escuela están intrínsecamente conectadas, y sus destinos están entrelazados con las acciones de los grupos presentes en su entorno, incluidas las familias. Es decir, la realidad social influye directamente en los procesos educativos. No se trata simplemente de un punto de referencia para discutir sobre la responsabilidad, sino que comparten un proyecto común; de

hecho, deberían considerarse una unidad indivisible. Este relato escolar debe ser incorporado en la formación docente para promover la creación de una narrativa escolar alternativa que contribuya a transformar la sociedad.

Además del aspecto académico, la educación también implica la inmersión en un sistema de relaciones, afectos, sentimientos y valores que amplían significativamente las perspectivas y las opciones de quienes participan en ella, dando forma a un modelo de ciudadanía distinto. Como mencionan Rivas, Márquez, Calvo y Martagón (2022), la acción comprometida, la producción de conocimiento útil para toda la comunidad y la participación en debates con la comunidad son elementos esenciales de una ciudadanía activa que actúa como puente entre el aprendizaje y la dimensión socioemocional comunitaria.

5.3. Referente contextual.

Cali es una ciudad que, de acuerdo con la información del último diagnóstico estratégico de la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Cali, cuenta con un aproximado de 365.000 mil estudiantes dentro del sistema escolar, de los cuales, el 46.4% se encuentran matriculados en instituciones oficiales, 18.3% hacen parte de los establecimientos del sistema de cobertura contratada y el 35.3% hacen parte del sector privado. Se debe indicar que, del total de los estudiantes que hacen parte del sistema educativo, 94.6% pertenecen a la zona urbana del municipio y el resto a la zona rural. Existen diferencias en cuanto a la matrícula regular oficial y la proyección del Ministerio de Educación Nacional, con una diferencia de un aproximado de 20.000 estudiantes (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

La distribución por sexo es casi igual y no existen grandes diferencias porcentuales de la permanencia de la escuela entre hombres y mujeres; por otro lado, el 98.3% de la matrícula del sector oficial pertenece al estrato oficial, mientras que en los estratos 4 y 5, principalmente, entre

un 87% a un 96% de los estudiantes matriculados pertenecen al sector privado. En datos más generales, dentro del municipio, existen 91 Instituciones Educativas Oficiales, 77 en la zona urbana y 14 en la zona rural. A su vez, existen 1268 establecimientos privados para el municipio de Cali. 26 de estos operan en la comuna 18. En diagnósticos recientes, se indican que las instituciones educativas oficiales, en especial las que se encuentran en jornada única, requieren ampliar su capacidad instalada, adecuar restaurantes escolares y ambientes complementarios (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

Por otro lado, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (1994), las Instituciones Oficiales requieren más aulas, donde el déficit es de 2196, y de forma similar, para la zona de ladera existen 22 instituciones educativas que presentan alto riesgo de deslizamiento y una cantidad similar en la zona plana, las cuales cuentan con un alto riesgo de inundación. La presencia y el incremento de la población desplazada, migrante y/o en situación de pobreza, aumenta el índice de necesidades básicas insatisfechas que deben de proveer las instituciones educativas. Además, se estima que el 95% de las 342 sedes educativas oficiales, tanto urbanas como rurales, necesitan mejoras físicas y la construcción de nuevas instalaciones. Según las estimaciones del diagnóstico mencionado, todas estas adaptaciones, mantenimientos y expansiones representan un costo total de 2,4 billones de pesos (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

En cuanto a la comuna 18, su déficit de cobertura es del 13,4%, siendo elevado, pero no es uno de los más altos de la ciudad. A su vez, en lo relacionado a la presencia de estudiantes por docentes, se evidencia que los profesores de las instituciones educativas trabajan con un rango de 26 a 65 estudiantes; en primaria esta cifra va de los 38 a los 49 estudiantes por profesor, por aula, y en la educación básica secundaria y media los docentes trabajan con un rango de 140

a 300 estudiantes, en promedio, de acuerdo con el área disciplinar específica en que se desempeñen (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

Por otro lado, la distribución de la planta física, en la mayoría de los casos, no es confortable y busca aislar a los estudiantes de las influencias del entorno exterior que les rodea; muchas de estas son rígidas y no cuentan con la capacidad para incluir de forma abierta a estudiantes que cuenten con necesidades educativas especiales y/o que presenten una limitación en específico. Como dato puntual se tiene que cada institución educativa dispone un rango de entre 1.2 a 1.6 metros cuadrados.

En cuanto al entorno externo de la comuna 18 de Cali, esta se sitúa en el suroccidente de la ciudad y comparte límites con las comunas 22, 17 y 19, así como con la zona rural de Cali, siendo un punto de transición entre lo urbano y lo rural. Ocupa aproximadamente el 4.5% del área total del municipio y está compuesta por 14 barrios y seis urbanizaciones, abarcando un total de 595 manzanas (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

En lo que respecta a los datos educativos, en la comuna 18 se registra un promedio de casi 30,000 estudiantes matriculados en 121 establecimientos educativos, y de este total, aproximadamente el 10.2% están matriculados en 50 instituciones educativas de nivel preescolar (Bravo y Arce, 2019). La mayoría de los estudiantes, alrededor del 44.2%, cursan la primaria, distribuidos en 44 establecimientos, mientras que el mayor porcentaje de matriculados, un 45.5%, se encuentra en niveles de secundaria y media, con 27 establecimientos educativos. Así, aproximadamente el 4.9% de la oferta educativa pública de la ciudad se encuentra en la comuna 18, atendiendo alrededor del 5% del total de estudiantes de la educación pública en el municipio (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

El gobierno escolar se estructura a partir de diversas instancias y mecanismos de participación presentes en los establecimientos educativos, tanto públicos como privados. Esta estructura incluye al rector, el consejo directivo, el consejo académico, y también cuenta con formas de participación establecidas por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 del mismo año (modificado por el Decreto 1075 de 2015). Entre estas formas se encuentran la representación estudiantil a través de consejos estudiantiles, personerías, contralorías, comités de control social, comités ambientales y comités de presupuestos participativos, también destacan las asambleas, consejos y asociaciones de padres de familia, así como las asambleas de docentes y de egresados (Colegio Guillermo León Valencia, 2024).

Sin embargo, la implementación efectiva de estas estructuras y mecanismos de participación varía y depende en gran medida de la capacidad para generar espacios de participación dentro de la institución educativa. La base legal del Gobierno Escolar se encuentra establecida en partes como el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el artículo 142 de la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 (Cultura crítica, s. f.).

5.4. Referente legal

La educación en Colombia se encuentra consagrada en el artículo 67 de la Constitución Política, donde se reconoce como un derecho fundamental de todas las personas y se define como un servicio público con una función social importante. Su objetivo principal es garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, la cultura y los valores fundamentales de la sociedad. Este derecho educativo implica la formación de los ciudadanos en principios como el respeto a los derechos humanos, la promoción de la paz, la práctica del trabajo y la recreación, con el propósito de fomentar el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección

del medio ambiente.

En este marco, se establece la obligatoriedad de la educación para las edades comprendidas entre los 5 y los 15 años, incluyendo al menos un año de preescolar y nueve de educación básica. Además, se dispone que la educación en las instituciones públicas será gratuita, y corresponde al Estado regular, supervisar y garantizar la calidad de la educación, así como asegurar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

La normativa educativa en Colombia se fundamenta en dos leyes principales: la Ley 115 de 1994, conocida como la Ley General de Educación, y la Ley 30 de 1992, que regula el funcionamiento y la autonomía de las Instituciones de Educación Superior (IES). La Ley 115 de 1994 aborda la organización y prestación de la educación formal en todos sus niveles, desde el preescolar hasta la educación media. Además, también considera los aspectos relacionados con la educación no formal e informal. Por otro lado, la Ley 30 de 1992 se centra en las IES, estableciendo su autonomía y definiendo sus programas académicos, así como los procedimientos de supervisión y evaluación.

Estas leyes buscan desarrollar el derecho constitucional a la educación consagrado en el artículo 67 de la Constitución Colombiana. En particular, la Ley General de Educación define los objetivos y fines de la educación en el país, los cuales se alinean en gran medida con los cuatro pilares de la educación propuestos por la UNESCO: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir.

El artículo 5 de la Ley General de Educación establece diversos objetivos educativos que abarcan el desarrollo integral de la personalidad, el fomento del respeto por la vida y los derechos humanos, la promoción de principios democráticos y valores como la paz, la convivencia y la

equidad, así como la facilitación de la participación ciudadana en distintos ámbitos. También se busca promover el estudio crítico de la cultura nacional y la diversidad étnica, así como garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología. En síntesis, la educación en Colombia y en el mundo tiene como objetivo principal la formación integral de los individuos y su participación activa en la sociedad.

Es importante reconocer que los objetivos educativos no están únicamente ligados a la educación y al sistema escolar. Aunque indudablemente estos juegan un papel crucial en su consecución, su realización depende de la colaboración de diversos actores y factores. Es esencial contar con la participación de toda la sociedad si se aspira a contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde se aseguren los derechos de todas las personas, especialmente los de la niñez y la juventud.

Una propuesta de formación del Sujeto Ético - Político se centra en una dinámica compleja de tres procesos generados por las fuentes de la Ética: el individuo, la especie y la sociedad. Los tres procesos son: el Proceso subjetivo, dinámica de individualización, Proceso inter-subjetivo, dinámica de comunicación con el otro de su especie y Proceso Trans-subjetivo, dinámica de comunicación con el —espíritu de la sociedad y cultural del contexto en que transcurre su existencia.

Se propone una política orientada a contrarrestar la fragmentación y aislamiento de las personas, fomentando la asunción de responsabilidades y solidaridades, y priorizando la calidad de vida sobre la obsesión por lo cuantitativo. Esta política busca disminuir la primacía del beneficio económico, promoviendo la diversidad económica, la cooperación solidaria, el comercio justo y una ética centrada en la excelencia. El objetivo global de esta política civilizadora es humanizar la sociedad.

En el ámbito educativo colombiano, el Decreto 2566 de 2003 regula los estándares de calidad y otros requisitos para los programas de educación superior, siendo posteriormente derogado por la Ley 1188 de 2008, que establece condiciones obligatorias para obtener el registro de calidad de dichos programas. Además del cumplimiento de estándares de calidad académica, las instituciones de educación superior deben demostrar ciertas condiciones institucionales de calidad. (Cantillo, 2019).

En el panorama educativo actual, la educación popular emerge como un modelo distinto al sistema formal de enseñanza, a menudo sin requerir certificación. Sin embargo, es fundamental consolidar la sistematización de estas experiencias educativas, como señalan Cárdenas y Bernal (2016). Mejorar los enfoques pedagógicos e integrar la educación popular con la formal es esencial. Esto implica fomentar la comprensión del otro y adoptar nuevas formas narrativas, incluso en el entorno educativo convencional. En este contexto, la perspectiva de la educación popular cobra relevancia. No obstante, esto conlleva una responsabilidad por parte de los educadores; estos procesos no deben ser de adoctrinamiento, sino de desarrollo de pensamiento crítico y análisis por parte de los participantes (Aparicio, 2003).

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que la formación ciudadana debe reflejarse en la práctica escolar a través de herramientas como los proyectos educativos institucionales (PEI) y los manuales de convivencia. La responsabilidad de la escuela es desarrollar enfoques pedagógicos que pongan en práctica los ideales de ciudadanía definidos por el Estado colombiano. Además, es crucial que los estudiantes participen en instancias de representación y participación dentro de las instituciones educativas, reconociendo el ejercicio político como un derecho y deber ciudadano. Esto implica fomentar la construcción de una cultura ciudadana orientada al bien común, la convivencia pacífica, el civismo y la armonía en

las relaciones con otros, como señala Castrillón (2011).

En el contexto educativo colombiano, se observa una falta de estructura clara en cuanto al papel de los organismos y la práctica ciudadana, ya que los estudiantes están influenciados por corrientes posmodernas que enfatizan la indeterminación, el consumismo, la tecnología y las redes sociales, alejándolos de lo político y la democracia participativa. Según Castrillón (2011), la solución a este panorama radica en formar ciudadanos críticos y participativos para contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

En este sentido, la gestión pedagógica debe ser democrática y comunitaria, promoviendo espacios donde representantes de diversos sectores escolares colaboren en la planificación, supervisión y evaluación de los procesos educativos de manera dialógica. Esto garantizaría el derecho de todos los estudiantes a aprender, permitiendo la resignificación de la escuela y fomentando la participación activa en la implementación y evaluación de las medidas adoptadas, en línea con un enfoque socio-cultural de la educación.

6. Metodología

La investigación se llevó a cabo mediante la metodología de investigación cualitativa, utilizando el enfoque de investigación-acción en la escuela, según lo descrito por Elliot (1990). Este enfoque implica analizar tanto las acciones humanas como las situaciones sociales, conectando problemas prácticos cotidianos con problemas teóricos y llevando a cabo acciones para cambiar la situación con el objetivo de lograr una comprensión más profunda.

La relevancia de este método radica en su capacidad para permitir a los especialistas en educación reflexionar sobre su propia práctica y buscar la aplicación de técnicas y recursos metodológicos orientados a la mejora. El proceso de investigación-acción, según Lewin (1946), proporciona al docente herramientas y métodos investigativos para transformar su labor profesional, lo que fomenta actitudes reflexivas hacia la práctica docente con el propósito de modificarla.

Esta investigación buscó proponer mecanismos para construir ciudadanías desde la Educación Popular (EP) en los estudiantes de grado 11° de la IEGJMC comuna 18 de Cali. Para la recopilación de datos, se aplicó una entrevista con preguntas cerradas y abiertas que pretendieron establecer el nivel de conocimiento de los estudiantes en cuanto a la historia y situación del barrio, además de su constitución política. Dicha entrevista fue aplicado a una muestra censal de 25 estudiantes, que corresponden a la población del grado 11° de la institución de narras, y evaluó las dimensiones de construcción de ciudadanía, ciudadanía y educación, y educación popular como estrategia pedagógica.

Se indagó en los distintos momentos a través de la aplicación de la espiral de ciclos de investigación-acción, un proceso que fue ideado por Lewin (1946) y posteriormente desarrollado

por otros autores como Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988). Esta espiral se compone de cuatro fases: planificación, acción, observación y reflexión, que se utilizan para mejorar la práctica a través del desarrollo de un plan de acción que promueva la construcción de ciudadanías a través de la EP de forma crítica.

Se utilizó la técnica de observación participativa, una técnica que se basa en la inmersión del investigador en el entorno o grupo que se está estudiando, permitiéndole obtener una comprensión más profunda y rica de los fenómenos sociales (Taylor y Bogdan, 1984). Así pues, la observación estuvo planificada, llevando un diario para registrar lo observado. Luego, se reflexionó sobre la acción observada con la ayuda del diálogo entre los miembros del grupo. La reflexión del grupo permitió conducir a la reconstrucción del significado de la situación social y proporcionar la base para una nueva planificación y para continuar con otro ciclo. Asimismo, se utilizó la propuesta de *Ágora Virtual* como basamento para promover la participación y el diálogo de saberes.

Los propósitos de esta iniciativa incluyeron el generar un espacio dialógico - académico en torno a temas de cultura de paz, cambio social, participación ciudadana, entre otros. Además de aportar desde el legado de Freire comprensión y análisis a problemáticas actuales, y promover acciones que contribuyan a la construcción de una mejor sociedad (Vera, 2021). Asimismo, se hace hincapié en el modelo pedagógico crítico social de Freire que promueve la construcción de conocimiento a nivel colectivo

Mediante las siguientes estrategias, se pretendió establecer una conexión con la comunidad estudiantil, desarrollar una serie de temáticas de índole social que permitieron la discusión y la construcción de ciudadanías de forma comunitaria y democrática:

- Talleres: Se constituyeron en espacios de aprendizaje y reflexión conjunta, donde se brindó la oportunidad de compartir saberes, conocimientos, experiencias y perspectivas entre los participantes. En los talleres se llevó a cabo actividades prácticas, ejercicios grupales, discusiones y presentaciones, con el objetivo de estimular la participación activa y el intercambio de ideas.
- Conversatorios: Como espacios de encuentros informales y abiertos, en los que se promovió la discusión y el intercambio de saberes entre los participantes. En los conversatorios, se planteó un tema o una pregunta de interés común y se invitó a los estudiantes a expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y debatir sobre el tema en cuestión.
- Grupos focales: Fueron reuniones en las que se convocó al grupo para representar diferentes puntos de vista y experiencias relevantes para el tema en estudio. Durante la sesión de grupo focal, se plantearon preguntas y estímulos para generar la discusión y recopilar información en profundidad sobre las percepciones, actitudes y conocimientos de los participantes.

El propósito de estas estrategias fue promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades comunicativas en relación con una variedad de temas, mediante la interacción con figuras relevantes en los ámbitos académico y cultural, como señala Vera (2021). Esta experiencia les permitió a los jóvenes consolidar una perspectiva más fundamentada frente a la realidad, lo que se refleja en la adquisición de un pensamiento crítico y una actitud ciudadana más comprometida.

Para reforzar el enfoque metodológico, se empleó el modelo de Kemmis (1989), cuyo uso se ha centrado mayormente en el ámbito educativo. De esta manera, el proceso se

complementó en torno a dos ejes: uno estratégico, que comprende la acción y la reflexión; y otro organizativo, que abarca la planificación y la observación.

7. Compartiendo los Resultados

A continuación, se exponen los resultados recopilados de los estudiantes de undécimo grado de la IEGJMC, ubicada en la comuna 18 de Cali. Se valoran los conocimientos en tres dimensiones, más específicamente la construcción de ciudadanía, ciudadanía y educación, y la educación popular como estrategia pedagógica.

7.1. Construcción de Ciudadanía

De acuerdo con la UNESCO (2015), la educación para la ciudadanía tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para que se involucren de manera activa y responsable en la vida cívica y política de sus comunidades. Esto implica fomentar el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que promuevan el respeto a la diversidad, la defensa de los derechos humanos y la construcción de sociedades pacíficas.

En esta dimensión se determinó el nivel de conocimiento de los estudiantes en cuanto a la participación ciudadana, el sentido de pertenencia en su comunidad, entre otros aspectos de la construcción de la ciudadanía. En este sentido, la mayoría indicó conocer sobre los principales problemas sociales que existen en el barrio en donde viven, así como los problemas que importunan en la ciudad de Cali, en el Departamento del Valle del Cauca y en Colombia en general, demostrando cierto nivel de consciencia en las problemáticas sociales que los rodean. Asimismo, la totalidad de los estudiantes se reconoce como colombianos, denotando el sentido de pertenencia con su nación.

La conciencia sobre las problemáticas sociales permite el desarrollo de una ciudadanía

crítica y activa, tal como lo expone Freire (1997) con su propuesta de concientización. Esto implica que los individuos logren analizar su realidad y contexto de manera reflexiva para promover transformaciones positivas.

Se determinó que los estudiantes se aproximan a ciertos conocimientos sobre los aspectos políticos de la construcción de la ciudadanía, como el concepto de la democracia, los sistemas políticos de gobierno y los mecanismos de participación ciudadana. Esto se pudo evidenciar a partir de que reportaron que han tenido clases que aborden la Constitución Política de Colombia, entre otra variedad de temas. Como indica P20: “*Abarcan muchos temas y nos hacen concientizar sobre el estado político del país*”. Asimismo, han comprendido la utilidad de la Constitución y conceptos clave como el término de ciudadanía, los derechos y deberes de los ciudadanos.

En relación con la participación ciudadana en organizaciones juveniles y grupos comunitarios, así como la participación en la toma de decisiones que afecten a su comunidad, los estudiantes negaron su intervención en estos procesos políticos. Diversos autores como Reguillo (2012) y Krauskopf (2000) han estudiado las formas de participación política de las juventudes contemporáneas. Plantean que si bien hay un distanciamiento de los canales tradicionales de participación (partidos políticos, sindicatos, etc.), los jóvenes están reinventando nuevas formas de incidencia a través de agrupaciones informales, movimientos culturales, voluntariados, entre otros.

Sin embargo, en el caso presentado se observa un desinterés generalizado en cualquier modalidad organizativa o espacio para la toma de decisiones públicas. Por ejemplo, P7, P8, P9, P10, P12, P15 y P25 manifestaron *jamás haber participado en alguna veeduría ciudadana, organización juvenil o grupo comunitario*, y muestran claro desinterés en ello. Esto puede

deberse a factores como la desconfianza en las instituciones, la falta de cultura participativa, el individualismo promovido por el sistema neoliberal, la apatía política o simplemente el deseo de destinarse a sus propios proyectos personales. Sin embargo, participantes como P16 se muestran entusiastas ante estas propuestas: “*Se trabaja con fundaciones y la misma comunidad y grupos que fomentan la participación*”. Lo cual permite observar que algunos estudiantes tienen una noción de estas modalidades de decisión pública.

6.2. Ciudadanía y Educación

Esta dimensión pretendió esclarecer cómo la educación puede sentar las bases de la ciudadanía en los jóvenes estudiantes. Sin embargo, una mayoría de los entrevistados consideró que su institución educativa no le ha formado para ser ciudadano o que este proceso ha sucedido de forma oportuna y esporádica, a pesar de que se consideran ciudadanos que cumplen con las normas. De esta manera, consideran que la educación que han recibido les ha ayudado medianamente en ser personas críticas y reflexivas sobre la realidad en las que viven. Como indica P1, “(La formación ciudadana ha sido) *un poco irregular debido a que los docentes no se han centrado en este tema en específico*”. Mientras que P14 señala que “*...lo han tratado de una buena manera y buscan una forma en que podamos entender, aunque sea difícil*”.

La formación ciudadana en las instituciones educativas es un mandato establecido en la Ley General de Educación de Colombia (1994). Sin embargo, se evidencia que las prácticas en este campo aún son insuficientes y esporádicas, y a veces también subjetivas, considerando que los docentes parecen no estar formados en el tema y optan por expresar sus propios ideales en vez de una temática objetiva. Esto se debe en parte a factores como la priorización de contenidos académicos tradicionales sobre la formación en valores democráticos, la falta de preparación docente en competencias ciudadanas, los enfoques memorísticos que prevalecen en la enseñanza

o la carencia de proyectos institucionales transversales enfocados a la construcción de ciudadanía.

Se destaca la participación de P19, quien indica que “(Los profesores) *hablan de este tema de manera muy clara y fácil de entender, pero, en ciertas ocasiones suelen hablar también de sus propios pensamientos o sus ideales*”. Cabe destacar que los estudiantes consideran que el proceso educativo en su institución les ha facilitado ser un ciudadano activo participante en la toma de decisiones que afectan en sus vidas, facilitando también el ejercicio de sus derecho y deberes.

No obstante, se determina que el trabajo de los docentes en relación con temas de ciudadanía y democracia ha sido poco regular, debido a que el currículo y los docentes no se centran en dicho tema en específico. Por lo tanto, demuestran entusiasmo en tratar estos contenidos dentro del aula, como señala P1 “(El papel que cumple la educación en la enseñanza del ejercicio ciudadano) *es muy bueno porque nos enseña muchas cosas a la hora de ser ciudadanos*”. Y se mantiene una visión positiva de las actividades y los docentes, como indica P7, “*Pienso que los trabajadores como los docentes hacen muy bien en enseñarnos, así como poniendo (los temas de ciudadanía y democracia) en práctica*. Al igual que P25 “*Considero que nos dan una enseñanza muy poca, hacen buenas actividades, pero cumplen un papel muy básico*”.

Entonces, aunque existan lineamientos curriculares sobre la materia, hace falta una apuesta más decidida por preparar integralmente a los estudiantes en el ejercicio de la participación, la responsabilidad cívica y el pensamiento crítico. Es así como se desperdicia una invaluable oportunidad de sentar bases sólidas para la convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos en las futuras generaciones. Esto demanda repensar las dinámicas

escolares para que realmente contribuyan a la formación de mejores ciudadanos, y se debe aprovechar dicha demanda, puesto que los estudiantes se muestran entusiasmados, como manifiesta P7, cuando recalca sobre su experiencia en la educación ciudadana, *“Es muy bueno que haya docentes enseñándonos acerca de ser un ciudadano, ya que nos ayudará más adelante”*. Al igual que P11 *“Está muy bien (el papel que cumple la educación en la enseñanza de ciudadanía), porque nos enseñan desde una perspectiva ya vivida por ellos, o experiencias de otras personas”*.

En conclusión, aunque es cierto que la escuela no es el único actor responsable de la formación ciudadana, es innegable que desempeña un papel central y crucial en este proceso. La institución educativa debe abordar este desafío con seriedad y profundidad, trascendiendo los enfoques reduccionistas centrados únicamente en lo académico.

Es necesario apostar decididamente por una educación que no solo circule y suscite la construcción de conocimientos, sino que también promueva valores cívicos, habilidades críticas y una comprensión profunda de la realidad social. Esto implica un compromiso activo de todos los actores educativos, desde docentes y directivos hasta padres y comunidad en general, en la construcción de una ciudadanía consciente, participativa y comprometida con el bien común. Solo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática.

7.2. Educación Popular como Estrategia Pedagógica.

Esta dimensión determinó si los estudiantes estarían dispuestos en formarse como ciudadanos a través de la educación popular como estrategia pedagógica. De esta forma, se determinó que consideran que existen otros espacios sociales en donde pueden recibir educación en materia de formación ciudadana, dejando las puertas abiertas para la creación de estrategias didácticas mediante la acción participativa.

Según Torres (2007), la educación popular parte de una concepción del educando como sujeto activo, capaz de reflexionar críticamente sobre su realidad y construir conocimientos para la transformación social. Utiliza el diálogo, la cultura y la participación comunitaria como herramientas pedagógicas.

En ese sentido, el interés manifestado por los estudiantes hacia espacios alternativos de formación ciudadana se explica por algunos factores: el deseo de trascender los roles tradicionales de enseñanza-aprendizaje en el aula, la búsqueda de metodologías más dinámicas y contextualizadas basadas en sus realidades particulares, la posibilidad de vincular sus saberes previos, necesidades e intereses a los procesos formativos (Mejía, 2012).

Esta apertura constituye una importante oportunidad para implementar propuestas coherentes de educación popular que conecten el aprendizaje sobre ciudadanía con las vivencias, demandas y proyectos de las juventudes. Mediante técnicas dialógicas y participativas, se puede motivar una comprensión crítica sobre los asuntos públicos y un involucramiento progresivo con las estructuras sociales y políticas.

Como indica P14, *“Considero que puedo formarme como ciudadano dentro de la institución, con los vecinos y en lugares con personas que conozcan del tema para solucionar problemas de la comunidad”*, los estudiantes consideran que la educación actual puede contribuir a solucionar los problemas sociales, pero que la formación en ciudadanía y democracia en los espacios comunitarios es necesaria para solucionar estos problemas, ya que podría incentivar la movilización y las acciones colectivas en la comunidad. Asimismo, mencionan que la solución de las problemáticas comunitarias puede darse en espacios como el comedor comunitario, la Junta de Acción Comunal, zonas sociales, casetas comunales de los barrios y hasta en los propios hogares de cada ciudadano.

Por su parte, P1 hizo referencia sobre los espacios en donde se podría contribuir a la solución de necesidades de la comunidad, “*Comedor comunitario y en la junta de acción comunal. Para mí, principalmente en el hogar*”. Mientras que P19 señaló “*La junta de acción comunal, charlas sociales y conferencias.*”

Además, es importante reflexionar sobre el papel de las instituciones educativas en este proceso. Si bien es fundamental que las escuelas y colegios promuevan la participación ciudadana y la conciencia social entre sus estudiantes, también es necesario cuestionar las posibles limitaciones y sesgos que pueden existir en su enfoque educativo.

Severiche, Gómez y Robiou (2016) destacan que la formación ciudadana trasciende los límites del aula y la institución educativa, enfatizando la importancia de vincular este aprendizaje con el contexto local y las organizaciones sociales en los territorios. Esta conexión con la realidad social y política permite a los estudiantes no solo adquirir conocimientos teóricos, sino también desarrollar habilidades prácticas para abordar las problemáticas específicas de sus comunidades. Al promover esta integración entre educación y acción comunitaria, se promueve una ciudadanía activa y comprometida, capaz de participar efectivamente en la vida democrática y en la búsqueda de soluciones colectivas para los desafíos sociales. Sin embargo, este enfoque plantea desafíos importantes, como garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la comunidad y construir relaciones de confianza y colaboración entre los diversos actores involucrados.

En esta línea, la educación experiencial y situada tiene mayores probabilidades de desarrollar habilidades para la participación democrática efectiva, la deliberación sobre asuntos públicos y la movilización en torno a agendas sociales concretas (Dewey, 1995; Vygotsky, 1979). Los espacios mencionados por los estudiantes (comedores, JAC, casetas comunales, etc.)

constituyen verdaderos escenarios pedagógicos donde la ciudadanía puede educarse, organizarse y construir lazos de solidaridad para encontrar soluciones prácticas a las difíciles situaciones de sus contextos, tomando así control sobre sus propias realidades, y constituyen a entornos ya planteados por Freire (2002).

P22: *En los espacios como fundaciones o charlas comunitarias, colegios, y espacios que se interesen por la comunidad.*

Un aspecto clave determinado por los estudiantes es que señalaron el diálogo, el respeto y la comunicación, la economía y la falta de información como las cuestiones principales que dificultan la participación ciudadana en sus comunidades. Específicamente, en lo referido al diálogo y comunicación deficiente entre ciudadanos y con el Estado, se genera un círculo vicioso donde los primeros no se involucran por considerar que sus voces no son escuchadas, y las instituciones no habilitan canales adecuados creyendo que la gente no está interesada (Velásquez, 2003).

Como indica P1: *"Los aspectos que dificultan la participación ciudadana son el diálogo, el respeto por la sociedad y la comunicación"*. Estos aspectos subrayan la necesidad de construir espacios donde se fomente el intercambio de ideas, el entendimiento mutuo y el respeto por la diversidad de opiniones en la sociedad. Mientras que P7 hace un llamado de atención interesante *"Pienso que los aspectos que dificultan la participación son por miedo y porque se influyen por malas personas"*, subrayando la importancia de crear entornos seguros y empoderadores que brinden a las personas la confianza necesaria para participar activamente en la vida cívica y comunitaria, así como la necesidad de fomentar el pensamiento crítico para resistir la manipulación y la influencia negativa.

A partir de los resultados de estas entrevistas se puede establecer un punto de partida

para iniciar una conversación con los estudiantes del grado 11° de la IEGJMC comuna 18 de Cali sobre la construcción de ciudadanía y la educación popular como estrategia pedagógica.

8. Puesta en marcha de la acción reflexionada: “Tardeando con Paulo Freire”

Se llevaron a cabo una serie de encuentros en los cuales se exploraron minuciosamente la vida y obra de Paulo Freire, así como los fundamentos de la "Pedagogía del Oprimido". Estos encuentros no solo sirvieron como una introducción a las ideas centrales de Freire, sino que también se convirtieron en momentos de reflexión y diálogo activo entre los participantes.

Figura 1.

Arte gráfico para la promoción de la actividad



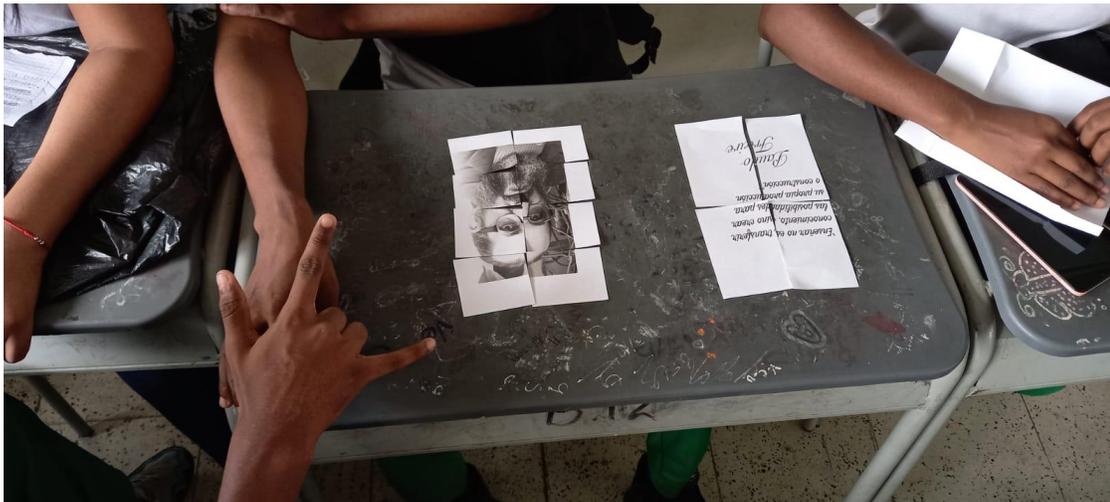
Elaboración Propia (2023)

La Figura 1 muestra la elección de material publicitario que se utilizó para promocionar las actividades con los estudiantes. Se emplearon elementos llamativos y un discurso sencillo para llamar la atención de los jóvenes y así motivar su participación. Durante estos encuentros, se abordaron diversos aspectos de la labor de Freire, desde sus experiencias como educador hasta la evolución de sus propuestas pedagógicas. Se profundizó en la contextualización histórica y

social que influyó en el desarrollo de sus ideas, permitiendo a los participantes comprender la relevancia de la "Pedagogía del Oprimido" en su contexto original y su aplicabilidad en la actualidad.

Fotografía 1.

Descubriendo a Paulo Freire a través de un rompecabezas



Elaboración Propia (2023)

En la Fotografía 1 se pueden observar algunos resultados de la actividad del rompecabezas que permitió explorar las conexiones entre las experiencias individuales de los participantes y los conceptos fundamentales de la pedagogía freiriana. Esta dinámica permitió que los encuentros fueran más que simples sesiones informativas, convirtiéndose en espacios interactivos donde los participantes podían relacionar las ideas de Freire con sus propias realidades y desafíos educativos.

Fotografía 2.

Aprendiendo sobre la Educación Popular.



Elaboración Propia (2023)

Como se observa en la Fotografía 2, existió una participación de parte de los estudiantes positiva y colaborativa frente a la presentación de los aspectos teóricos de la Educación Popular. Más allá de la disposición física en el aula, lo que realmente facilitó el diálogo y los aprendizajes fue el ambiente propicio creado por el docente y la dinámica interactiva establecida. Esta experiencia ilustra que el interés y la participación activa de los estudiantes pueden surgir en cualquier entorno educativo, siempre y cuando se fomente una cultura de respeto, apertura y colaboración.

Además, resalta la importancia de que los docentes adopten enfoques pedagógicos inclusivos y estimulantes que motiven a los estudiantes a comprometerse con el proceso de aprendizaje, independientemente de su ubicación física en el aula. En este sentido, es fundamental reconocer que la interacción y el intercambio de ideas pueden florecer en cualquier

contexto educativo cuando se promueve un ambiente de confianza y participación activa.

Asimismo, la serie de encuentros también se centró en la creación de un ambiente colaborativo, fomentando el intercambio de perspectivas y experiencias entre los participantes. Esto contribuyó a la construcción de un entendimiento colectivo más profundo de las teorías freirianas y a la generación de un sentido de comunidad entre los involucrados en el programa.

8.1. Conociendo a Freire

En la fase inicial, se inició la sesión con la proyección de un video perteneciente a la serie "Maestros de América Latina" (unipe: Universidad Pedagógica Nacional, 2016). Este material audiovisual se seleccionó cuidadosamente para proporcionar a los estudiantes una perspectiva más profunda la trayectoria y labor de Paulo Freire. A continuación, en la Figura 4 se observa una escena del material utilizado para explicar a los estudiantes sobre la pedagogía freiriana.

Figura 2.

Video Paulo Freire de la serie "Maestros de América Latina"



(unipe: Universidad Pedagógica Nacional, 2016).

En el siguiente momento, se proyectó el cortometraje representado en la Figura 4, se llevó a cabo un espacio de intercambio de experiencias entre los participantes. Durante este intercambio, los estudiantes compartieron sus impresiones y reflexiones acerca del video previamente presentado, centrándose especialmente en la figura y labor de Paulo Freire. Este momento permitió generar un diálogo enriquecedor, donde los participantes pudieron expresar sus puntos de vista y comprender mejor los aportes de Freire a la Educación Latinoamericana.

Fotografía 3.

Elaboración del rompecabezas



Elaboración Propia (2023)

La Fotografía 3 muestra el desarrollo de la actividad del rompecabezas, una forma alternativa de conectar con lo teórico de manera didáctica y vivencial. Esta actividad de "Descubriendo a Paulo Freire a través de un rompecabezas", consistió en el diseño de un rompecabezas que, al ser resuelto, revelaba aspectos relevantes de la vida, obra y contribuciones de Paulo Freire. Esta actividad lúdica no solo promovió la participación activa de los estudiantes, sino que también facilitó el proceso de asimilación de información al combinar la diversión con el aprendizaje, consolidando así la comprensión de la figura de Freire en el contexto de la educación latinoamericana.

La Fotografía 4 muestra más resultados de la actividad del rompecabezas, demostrando que varios grupos de múltiples estudiantes de mostraron dispuestos en el proceso de aprendizaje.

Fotografía 4.

Finalización del rompecabezas

Elaboración Propia (2023)

Los logros de estas actividades son significativos y multifacéticos. En primer lugar, la ejecución de la actividad del rompecabezas, como se muestra en la Fotografía 3, demuestra una forma innovadora y efectiva de conectar los conceptos teóricos con la práctica de manera vivencial y didáctica. Al diseñar un rompecabezas que revela aspectos relevantes de la vida y obra de Paulo Freire, los estudiantes no solo participan activamente en el proceso de aprendizaje, sino que también se sumergen en una experiencia lúdica que estimula su curiosidad y creatividad.

Además, esta actividad no solo promueve la participación activa de los estudiantes, sino que también facilita el proceso de asimilación de información al combinar la diversión con el aprendizaje. Al interactuar con el rompecabezas y resolverlo en equipo, los estudiantes consolidan su comprensión de la figura de Freire y su contribución a la educación latinoamericana.

La Fotografía 4 muestra más resultados de esta actividad, destacando la disposición y el compromiso de varios grupos de estudiantes en el proceso de aprendizaje. Este aspecto refuerza la idea de que las actividades lúdicas y participativas no solo son efectivas para el aprendizaje, sino que también generan un ambiente de colaboración y motivación entre los estudiantes, promoviendo así un aprendizaje significativo y duradero. En resumen, estos logros demuestran el valor de utilizar enfoques pedagógicos innovadores y experiencias prácticas para enriquecer el proceso educativo y fortalecer el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje.

8.2. Aprendiendo sobre la Educación Popular.

En la segunda sesión, tras haber adquirido un conocimiento previo sobre la figura de Paulo Freire, nos sumergimos más profundamente en las nociones de Educación Popular. Para este propósito, se proyectó un video que documentaba una experiencia concreta de Educación Popular en la Argentina, específicamente en la Escuela Héctor Valdivieso, a través del cortometraje “ALA PAR - Un documental sobre la Educación Popular” (MORfilm Producciones, 2016), como se muestra en la Figura 3.

Figura 3.

ALA PAR - Un documental sobre la Educación Popular



(MORfilm Producciones, 2016).

Después de la proyección del video “*Un documental sobre la Educación Popular*”, se llevó a cabo un conversatorio enriquecedor, donde los estudiantes compartieron sus impresiones y reflexiones. Uno de los logros más destacados fue el asombro generalizado manifestado por los estudiantes ante la manera en que los educadores, a través de la Educación Popular, establecían un vínculo cercano con los estudiantes y compartían sus conocimientos de manera participativa y colaborativa. Este reconocimiento evidencia la capacidad de la Educación Popular para transformar la dinámica tradicional del aula, promoviendo un ambiente de aprendizaje más inclusivo, interactivo y significativo.

Además, los participantes expresaron su admiración por la forma en que este enfoque educativo impactaba positivamente en el ambiente del aula. Esta observación resalta el poder

transformador de la Educación Popular en la construcción de un espacio educativo donde los estudiantes se sienten valorados, motivados y comprometidos con su proceso de aprendizaje.

Fotografía 5.

Proyección y discusión del material audiovisual.



Elaboración Propia (2023)

Los estudiantes resaltaron el hecho de que la implementación de la Educación Popular parecía crear un entorno más relajado y propicio para el aprendizaje. Notaron cómo los maestros, al adoptar este enfoque, lograban que los estudiantes se sintieran más cómodos y menos tensos, lo que a su vez contribuía a un clima más favorable para la participación activa y el intercambio de ideas, como se observa en la participación de los estudiantes en la Fotografía 5.

El descubrimiento generado durante el conversatorio generó un interés renovado y un mayor compromiso por parte de los participantes hacia la Educación Popular. Este despertar de interés no solo se reflejó en una mayor participación activa durante la actividad, sino que también

se manifestó en un nivel más profundo de comprensión sobre el potencial impacto de la Educación Popular en la dinámica educativa.

Al reconocer la capacidad de la Educación Popular para establecer vínculos cercanos con los estudiantes y fomentar un ambiente participativo y colaborativo en el aula, los participantes adquirieron una nueva perspectiva sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Comenzaron a comprender más profundamente cómo este enfoque pedagógico puede transformar no solo la forma en que se transmiten los conocimientos, sino también la manera en que los estudiantes se involucran y se apropian de su propio aprendizaje.

Este mayor nivel de comprensión y compromiso impulsó a los participantes a explorar nuevas formas de implementar la Educación Popular en su práctica educativa, así como a buscar oportunidades para colaborar con otros educadores y compartir experiencias y recursos. En última instancia, este logro no solo amplió el horizonte de los participantes en cuanto a las posibilidades de la Educación Popular, sino que también los motivó a ser agentes activos de cambio en sus contextos educativos, trabajando hacia una educación más inclusiva, participativa y significativa.

8.3. Introducción a la Pedagogía del Oprimido.

En el tercer encuentro de nuestro programa de estudio, decidimos profundizar en las ideas centrales de Paulo Freire explorando su obra fundamental, "Pedagogía del Oprimido". Como punto de partida, presentamos un el video "Paulo Freire y la pedagogía del oprimido", que ofreció una visión general de los conceptos clave abordados en esta obra revolucionaria.

1. Presentación del Vídeo sobre Pedagogía del Oprimido: Iniciamos la sesión con la proyección del video "Paulo Freire y la pedagogía del oprimido" (TeoCom, 2022),

visualizado en la Figura 4, que proporcionó una visión panorámica de los principios fundamentales, y sirvió como punto de partida para comprender las ideas esenciales de Freire.

Figura 4.

Video Paulo Freire y la pedagogía del oprimido.

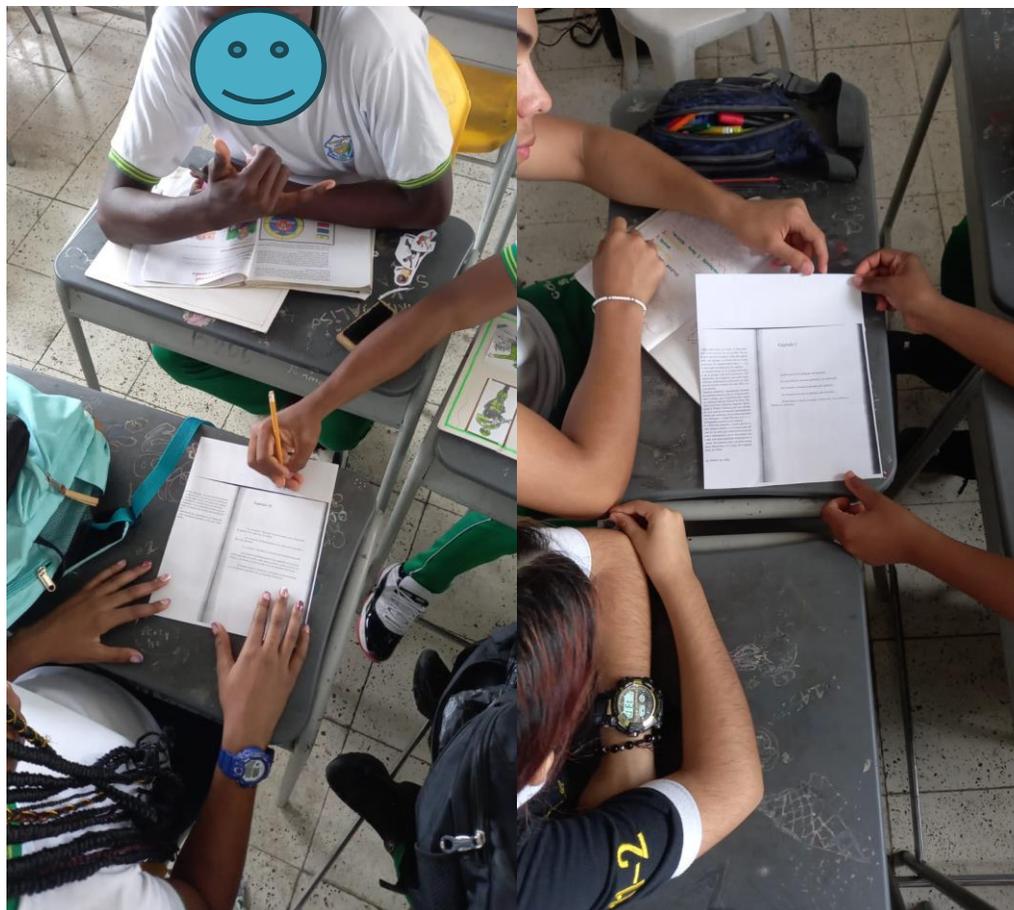


(TeoCom, 2022)

2. Lectura en Grupos: Posteriormente, distribuimos copias del texto de "Pedagogía del Oprimido" entre los participantes y los organizamos en grupos de cinco personas. La lectura en grupo facilitó un análisis más profundo y permitió que los participantes intercambiaran ideas y perspectivas, como se puede evidenciar la participación en la Fotografía 6.

Fotografía 6.

Evidencia de la lectura en grupos e intercambio de ideas.



Elaboración Propia (2023)

3. Plenaria para Compartir Reflexiones: Después de un espacio dedicado a la lectura en grupos, llevamos a cabo una plenaria donde cada grupo tuvo la oportunidad de exponer y discutir los aspectos más significativos que identificaron en la obra. Este ejercicio fomentó el intercambio de interpretaciones y enriqueció la comprensión colectiva.
4. Aplicación a Proyectos de Vida: Un aspecto destacado de la actividad fue la manera en que los participantes utilizaron el contenido de "Pedagogía del Oprimido" como un catalizador para enfocar sus proyectos de vida. Cada grupo relacionó las ideas de Freire con sus propias

experiencias y aspiraciones, convirtiendo el texto en una herramienta reflexiva y motivadora para orientar sus trayectorias personales y profesionales, como se representa en la Fotografía 7.

Fotografía 7.

Elaboración y presentación del proyecto de vida



Elaboración Propia (2023)

Este enfoque holístico no solo facilitó la comprensión teórica de las ideas pedagógicas de Freire, sino que también permitió su aplicación práctica en la vida de los participantes. Esto se tradujo en una experiencia educativa que trascendió los límites del aula y se integró plenamente en la realidad cotidiana de los estudiantes. Como expone la Fotografía 8, el entusiasmo de los estudiantes se ve reflejado en el esmero y dedicación que aplicaron en sus obras.

Fotografía 8. *Presentación del proyecto de vida*



Elaboración Propia (2023)

Los participantes pudieron experimentar de primera mano los principios de la pedagogía liberadora y aplicarlos en su contexto personal y social. Esta conexión directa y vivencial con los conceptos pedagógicos no solo fortaleció su comprensión intelectual, sino que también generó un sentido de pertenencia y compromiso más profundo con los valores y objetivos de la educación liberadora. En última instancia, esta integración contribuyó a una experiencia educativa más significativa, enriqueciendo la formación de los participantes y fortaleciendo su capacidad para actuar como agentes de cambio en sus propias vidas y comunidades.

9. Conclusiones

La construcción de una ciudadanía activa y crítica es un proceso complejo que implica el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en los individuos. En esta investigación, se evidenció un nivel básico de conciencia sobre las problemáticas sociales que los rodean y comprensión de conceptos clave de la ciudadanía y la democracia. Sin embargo, esta conciencia no se traduce en una participación efectiva en espacios organizativos o de toma de decisiones comunitarias.

Esta aparente apatía participativa puede tener diversas causas, desde la desconfianza institucional hasta la falta de motivación por involucrarse en procesos colectivos. No obstante, la educación para la ciudadanía asumida desde la perspectiva de la educación popular apunta precisamente a empoderar a los estudiantes para que asuman un rol activo y propositivo en la transformación de sus realidades.

Es importante entonces repensar las estrategias pedagógicas utilizadas, de manera que logren trascender la mera transmisión de contenidos teóricos y promuevan experiencias vivenciales que despierten el interés por participar e incidir propositivamente en sus entornos. Sólo desarrollando una ciudadanía comprometida y propositiva se podrán construir sociedades más justas, pacíficas y democráticas.

Como mencionaba Torres Carrillo (2003) la pedagogía debe referirse al conocimiento reflexivo y crítico desarrollado por los educadores comunitarios a partir de su experiencia práctica. Este conocimiento evoluciona hacia un pensamiento pedagógico que establece criterios y directrices para guiar futuras acciones educativas en la comunidad. De esta manera, se presentan las conclusiones y reflexiones obtenidas en el proceso de la propuesta hacia una educación ciudadana.

9.1. Trazando el Camino hacia una Educación Ciudadana Integral

La formación ciudadana en las instituciones educativas es un imperativo legal y una responsabilidad ineludible para sentar las bases de una sociedad verdaderamente democrática. Sin embargo, se evidencia que en la práctica este mandato no se está cumpliendo a cabalidad. Aunque los estudiantes reconocen esfuerzos aislados de algunos docentes, prevalece la sensación de que la enseñanza de la ciudadanía es irregular, esporádica y en ocasiones sesgada por las propias visiones de los educadores.

Esta situación puede tener diversas causas, como la priorización de contenidos académicos tradicionales, la falta de preparación docente en competencias ciudadanas, los enfoques pedagógicos memorísticos y la ausencia de proyectos institucionales transversales enfocados en este propósito. Resulta paradójico que, a pesar de existir lineamientos curriculares claros, no se esté aprovechando esta invaluable oportunidad para formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la convivencia democrática. Por ello la importancia de este trabajo que se asume desde la EP y busca generar procesos de transformación de las personas, la escuela y la sociedad

Es vital repensar las dinámicas escolares para que realmente contribuyan a formar ciudadanos comprometidos críticamente con su reconfiguración y la transformación de sus realidades. Los estudiantes se muestran entusiasmados con tratar estos temas, lo cual representa un terreno fértil para implementar estrategias innovadoras que trasciendan la mera transmisión de conocimientos teóricos y promuevan experiencias vivenciales, debates, análisis de casos reales y ejercicios prácticos de participación. Como indicaba Osorio (2001, citado por Torres Carrillo, 2016) desde la Educación Popular se puede desarrollar un sistema educativo centrado en los derechos humanos y la paz, basado en acciones concretas que promuevan, defiendan y hagan cumplir dichos derechos. La Educación Popular ha ayudado a expandir la noción de ciudadanía

como el derecho fundamental a tener derechos.

Perspectivas similares fueron obtenidas por Vera Martínez (2021), quien favoreció una vivencia ha permitido a los jóvenes fortalecer su posición frente a la realidad, con su proyecto educativo innovador de *Ágora Virtual*, lo que se refleja en el desarrollo de un pensamiento crítico y una actitud ciudadana más sólida. Se demuestra la iniciativa de los jóvenes de querer integrarse crítica y reflexivamente a un mundo globalizado, marcado por la diversidad de perspectivas y valores. Esta interacción representa, sin duda, una mentalidad más abierta y receptiva.

Por lo tanto, formar en ciudadanía no debe verse como una tarea más del currículo, sino como el eje vertebrador de todo el proceso educativo. Sólo apostando decididamente por una educación ciudadana integral se podrán formar las generaciones que construirán sociedades más justas, pacíficas y democráticas.

9.2. Un Enfoque Participativo de la Educación Popular

En cuanto a un enfoque participativo de la EP, parece pertinente hacer referencia a Osorio (2001, citado por Torres Carrillo, 2016) cuando indica que la EP ha jugado un papel importante al enfocarse en la ciudadanía como un proceso de interacción y sentido de pertenencia, más que simplemente como una categoría legal. Por lo tanto, la acción educativa popular para promover la ciudadanía se percibe como una práctica arraigada en la cultura, evidente en iniciativas como el desarrollo comunitario, la preservación de la memoria colectiva y la capacitación de líderes.

La educación popular se presenta como una estrategia pedagógica prometedora para fortalecer la formación ciudadana de los estudiantes, al trascender los límites del aula y vincular los aprendizajes con las realidades y dinámicas comunitarias. Los jóvenes entrevistados evidencian un genuino interés por explorar espacios alternativos de aprendizaje, más dialógicos y participativos, que les permitan conectarse de manera vivencial con las problemáticas sociales de

sus territorios.

Esto representa una valiosa oportunidad para implementar propuestas coherentes de educación popular, donde los procesos formativos partan de los saberes previos, necesidades e intereses de las juventudes. Mediante estrategias pedagógicas como el diálogo de saberes, la investigación-acción participativa y el aprendizaje situado, se puede motivar una comprensión crítica de los asuntos públicos y un involucramiento progresivo en las estructuras sociales y políticas.

Torres Carrillo (2016) argumentaba que desde diversas instancias de los movimientos sociales y dentro de las numerosas iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil, se destaca la importancia de democratizar las estructuras democráticas. Esto implica otorgarles una mayor profundidad mediante la participación constante y activa de los ciudadanos, así como radicalizarlas devolviendo el poder al pueblo y mediante una gestión gubernamental participativa y democrática.

Los espacios comunitarios mencionados por los estudiantes, como comedores populares, juntas de acción comunal y casetas barriales, constituyen verdaderos escenarios pedagógicos donde la ciudadanía puede educarse, organizarse y tejer lazos de solidaridad para encontrar soluciones prácticas a las problemáticas de sus contextos. La interacción directa con estos ámbitos permitiría desarrollar competencias clave como la participación democrática, la deliberación colectiva y la movilización social.

No obstante, también se identifican algunas barreras que dificultan la participación ciudadana, como la falta de diálogo y comunicación efectiva entre las comunidades y las instituciones del Estado. Resulta urgente tender puentes que restablezcan la confianza y generen canales adecuados para que las voces ciudadanas sean verdaderamente escuchadas y tomadas en cuenta.

En definitiva, asumir la formación ciudadana desde los fundamentos de la educación

popular implica concebir a los estudiantes como sujetos activos, constructores de sus propios aprendizajes y protagonistas en la transformación de sus realidades. Sólo articulando los saberes escolares con las vivencias comunitarias se podrán formar ciudadanos críticos, comprometidos y capaces de incidir positivamente en la construcción de sociedades más justas y democráticas.

Mediante una metodología de “diálogo de saberes”, como lo mencionaba Vera Martínez (2021), se establecen conexiones y dinámicas de interacción con individuos que poseen saberes populares, adquiridos a partir de sus experiencias cotidianas y su interacción con el entorno. Estos saberes se fundamentan en la vivencia diaria y la relación directa con el contexto que los rodea, proporcionando tanto oportunidades de crecimiento como la identificación de necesidades, situaciones o problemas comunes a la experiencia humana. El objetivo subyacente fue, entonces de mejorar la calidad de vida y promover el bienestar en diversos aspectos como lo emocional, psicológico, físico, económico, familiar, comunitario y social, entre otros, reconocidos como parte integral de la existencia humana.

Se debe aprovechar el entusiasmo de los jóvenes en la participación ciudadana con aras de establecer una auténtica educación que fomente el desarrollo integral del individuo, se busca potenciar su capacidad crítica para participar activamente en el progreso político, económico, cultural y social de su país. Esta educación cultiva la capacidad reflexiva, permitiendo al individuo contribuir al bienestar común, y se distingue por su enfoque en la solidaridad y la cercanía hacia los demás (Vera Martínez, 2021). Es a través de esta preocupación constante por el prójimo que el individuo llega a comprender mejor la naturaleza humana.

9.3. Hacia una Educación Transformadora desde la Pedagogía de Paulo Freire

El camino es hacia una educación transformadora, el proceso de acercamiento a la vida y obra de Paulo Freire descrito en esta investigación representa un excelente ejemplo de cómo

construir aprendizajes significativos y vivenciales en torno a las teorías pedagógicas. Lejos de limitarse a una transmisión vertical de contenidos, se optó por generar espacios dialógicos y participativos que permitieron a los estudiantes entablar una conexión más profunda con los postulados freirianos.

Como menciona Osorio (2001, citado por Torres Carrillo, 2016) la Educación Popular ha permitido la formación de ciudadanía al promover la creación de nuevos significados de la vida; siguiendo los principios de Freire, la Educación Popular se enfoca en la enseñanza de valores éticos y estéticos. La Educación Popular ha desempeñado un papel importante en la promoción de la ciudadanía al reconocer y unir diversas diferencias y la diversidad; así, se ha convertido en una propuesta educativa que promueve la no discriminación, la interculturalidad y el intercambio de conocimientos.

Mencionaba Torres Carrillo (2003) que, quienes buscan impulsar proyectos similares deben incorporar conscientemente herramientas que fomenten y fortalezcan los lazos, las identidades y los valores de la comunidad. Estos dispositivos pueden incluir la creación de narrativas y símbolos que fortalezcan la identidad, la organización de eventos conmemorativos y festivos, la promoción de redes y prácticas que unan a la comunidad, la reflexión conjunta sobre lo que implica ser parte de la comunidad y los factores que amenazan los lazos y valores compartidos, así como la educación en torno a las tradiciones, valores e ideales que caracterizan a la comunidad.

De esta manera, la implementación de dinámicas como la proyección del video biográfico, los espacios de intercambio de impresiones y la actividad lúdica del rompecabezas, demuestran un enfoque pedagógico innovador que combina diversos recursos y estrategias para promover un aprendizaje integral. Esta multiplicidad de estímulos visuales, discursivos y vivenciales facilita que los conceptos clave sean interiorizados de manera más orgánica y perdurable.

Pero más allá de las actividades puntuales, lo realmente valioso radica en la construcción

de un entorno propicio para el diálogo auténtico y la reflexión colectiva. Al validar las voces de los participantes y brindarles la oportunidad de relacionar las ideas de Freire con sus propias experiencias, se generó un sentido de apropiación y pertenencia sobre los conocimientos abordados.

Este ejercicio inicial no sólo sienta las bases conceptuales sobre la pedagogía del oprimido, sino que además siembra la semilla de una comunidad de aprendizaje colaborativa, donde el intercambio horizontal de saberes es la norma. Se evidencia un esfuerzo genuino por materializar en la práctica los principios democráticos y emancipadores que Freire promovía.

La proyección del video documental sobre la Educación Popular en Argentina permitió a los estudiantes comprender de manera tangible cómo estos principios cobran vida en la práctica educativa. Al observar las dinámicas participativas y el vínculo cercano entre docentes y educandos, pudieron apreciar el verdadero potencial de este enfoque para transformar los ambientes de aprendizaje.

Este ejercicio preparó el terreno para sumergirse de lleno en el estudio de la obra cumbre de Freire, la "Pedagogía del Oprimido". La combinación de la proyección inicial, la lectura colectiva en grupos y el posterior espacio de plenaria para compartir reflexiones, demuestra un diseño metodológico sólido que promueve la construcción colaborativa del conocimiento.

Pero lo más destacable fue la manera en que los participantes lograron trascender el plano meramente teórico y vincular las ideas freirianas con sus propios proyectos de vida. Al relacionar estos postulados con sus experiencias y aspiraciones personales, el aprendizaje adquirió un carácter profundamente significativo y emancipador.

En esencia, este proceso ejemplifica cómo la educación liberadora propugnada por Freire no se reduce a un conjunto de técnicas didácticas, sino que representa una cosmovisión transformadora que permea todos los aspectos de la práctica educativa. Desde la selección de

materiales contextualizados hasta la promoción del diálogo horizontal y la aplicación vivencial de los conocimientos, cada elemento apunta a empoderar a los educandos como sujetos críticos y constructores de su propio destino.

Sólo a través de experiencias educativas auténticamente dialógicas, participativas y transformadoras se podrá formar a las nuevas generaciones de ciudadanos comprometidos con la justicia social, capaces de cuestionar las estructuras opresoras y trabajar colectivamente por la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En conclusión, esta experiencia demuestra que la educación transformadora no se reduce a discursos teóricos, sino que requiere metodologías coherentes que involucren activamente a los estudiantes y los empoderen como sujetos críticos y constructores de sus propios aprendizajes. Sólo a través de procesos dialógicos, vivenciales y contextualizados se podrán gestar verdaderos cambios en las prácticas educativas y sociales. Como establecía Torres Carrillo (2003), el establecimiento de una comunidad crítica debe implicar la capacidad de reconocer y cuestionar cómo las políticas dominantes o los intereses individuales socavan la creación de lazos y actitudes de solidaridad, fraternidad y cooperación mutua, al mismo tiempo que promueve la valoración de lo comunitario como un ideal de vida social deseable y factible.

En este sentido, ejercicios prácticos como este se convierten en componentes indispensables en cualquier política, proyecto o acción dirigida hacia la comunidad. De hecho, en la mayoría de los procesos de intervención social con comunidades, tarde o temprano surge la necesidad de incluir un componente educativo; sus contenidos deben dirigirse hacia la construcción y, como indica Rosas (2020), el fortalecimiento del sentido de pertenencia como comunidad, el fortalecimiento de relaciones, subjetividades y valores comunitarios, y la reflexión crítica sobre su importancia y relevancia como ideal de convivencia colectiva, así como frente a los desafíos prácticos y teóricos que se presenten.

9.4. Limitaciones

En el proceso de investigación se encontraron algunas limitaciones que representan áreas de mejora en la inclusión de estrategias de educación popular para promover la construcción de ciudadanías. Primeramente, la investigación se limitó a una sola institución educativa en la Comuna 18 de Cali, lo cual puede restringir la generalización de los hallazgos a otras regiones o contextos educativos con diferentes características socioeconómicas y culturales. Sin embargo, esto representa una base para la aplicación de las estrategias pedagógicas a nivel macro. En este sentido, se debe considerar que el estudio se centró exclusivamente en estudiantes de grado 11º, lo que podría limitar la comprensión de los procesos de construcción de ciudadanía en otras edades y niveles educativos. Por lo tanto, esto da apertura a considerar un tamaño de muestra más grande y diverso podría proporcionar una visión más integral.

Otras limitaciones incluyen que el contexto socioeconómico y político de la Comuna 18 de Cali puede haber influido en la participación y las actitudes de los estudiantes hacia la ciudadanía. Factores externos como la violencia, la inseguridad y la desconfianza en las instituciones pueden haber afectado los resultados y no fueron completamente controlados en el estudio. Asimismo, la investigación no pudo evaluar el impacto a largo plazo de las estrategias de educación popular en la formación de una ciudadanía activa y crítica. Por lo que se invita a futuros investigadores que insistan en el seguimiento a largo plazo para determinar si los cambios observados se mantienen y se traducen en una participación cívica sostenida. Finalmente, se debe considerar que la interpretación y aplicación de conceptos clave como ciudadanía, democracia y participación pueden haber variado entre los estudiantes y los docentes, afectando la coherencia y efectividad de las actividades educativas.

10. Referencias

- Abellán, J. (2014) Sociología del poder: Los tipos de dominación. Alianza Editorial.
- Aguilar, N., & Velásquez, A. M. (2018). Educación para la Ciudadanía Mundial en Colombia. *RMIE*, vol. 23, núm. 78, 973-991.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2019). *Educación - Cifras del sector educativo*. Santiago de Cali. Obtenido de <https://www.cali.gov.co/documentos/1116/educacion---cifras-del-sector-educativo/>
- Aparicio, P. (2003). El camino de re/invencción de la ciudadanía y la educación popular. *revista DIÁLOGOS.*, 1-30.
- Bauman, Zygmunt (2006). Comunidad: En busca de la seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI.
- Bravo, D. y Arce, M. (2019) Representaciones sociales sobre el conflicto armado en los adolescentes de la Comuna 18 de Santiago de Cali. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. *CLACSO Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*, 29-49.
- Cantillo, C. E. (2019). *La Educación Popular, Una Experiencia Vivencial De Democracia En Un Modelo De Escuela Alternativa*. São Luís/MA: UFMA – São Luís/MA.
- Cárdenas, C., & Bernal, D. (2016). La Educación Popular Y La Participación Política Ciudadana. *Revista Principia Iuris*, ISSN Impreso 0124-2067 / ISSN En línea 2463-2007 Julio-diciembre, 151-170.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). Theory and practice of curriculum studies. Routledge.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores CIESAS. (2018). *Educación Popular y el Control*

Ciudadano. Diálogos, desencuentros y convergencias. CDMX: Ciudadano. Construcción y articulación de lo ciudadano.

Colegio Guillermo León Valencia (2024) Manual de Convivencia Estudiantil 2024-2025.

Cultura crítica. (s. f.). <https://puntokritico.blogspot.com/2020/02/el-gobierno-escolar-organo-electoral-de.html>

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación.* Barcelona. Ediciones Morata.

Elliot, J. (1990). *La Investigación-Acción En Educación.* 6ta. Edición Madrid. Ediciones Morata.

Frankl, V. (1946) *El hombre en busca de sentido.* Herder Editorial.

Freire, P. (2002). *La educación como práctica de la libertad.* Siglo XXI.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía.* México DF: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1996)

González, C., Mosquera, L. F., & Restrepo, A. M. (2019). *Tejiendo Comunidad: Una Propuesta Educativa Alternativa para la Formación en Participación Ciudadana.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Guelman, A., Cabaluz, F., Palumbo, M. M., & Salazar, M. (2019). *Educación Popular, Para una Pedagogía Emancipadora Latinoamericana.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación. Cuarta Edición.* México: Mc Graw Hill.

Iño, W. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. *Voces De La Educación*, 3(6), 93-110.

Kemmis, S. (1989). *Action research: A way of knowing.* Routledge.

Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development.* Prentice Hall.

- Krauskopf, D. (2000). Participación social y desarrollo en la adolescencia. UNFPA.
- Ley General de Educación. (1994). Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46.
- Mejía J., M. R. (2014). La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 22, 1-31.
- Mejía, M. R. (2018). Ciudadanía, Interculturalidad y Educación Popular. *Rizoma freireano*, 1-7.
- Mejía, M. R. (2012). Educación popular hoy. *Revista La Piragua*, 36, 113-123.
- Mesa, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. *Uni-Pluri/diversidad*, 1-9.
- MORfilm Producciones. (2016, 9 noviembre). ALA PAR - Un documental sobre la Educación Popular [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TUGSXV2YwTk>
- Ortega, P., & Torres, A. (2011). Lola Cendales González, Entre Trayectos Y Proyectos En La Educación Popular. *Revista Colombiana de Educación*, 333-357.
- Ramírez, E., & Jiménez, A. (2016). Construcción de ciudadanías en sociedades con altos niveles de conflictividad y crisis a través de una iniciativa pedagógica. *59IAGO. USB Medellín-Colombia V. 16*, 639-658.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto*. Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Rivas, José Ignacio, María Jesús Márquez, Analía E. Leite, y Pablo Cortés. «Narrativa y educación con perspectiva decolonial». *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga* 1, n.º 3 (2020b): 46-62.
- Rivas, José Ignacio; Márquez, María Jesús; Calvo, Piedad; Martagón, Virginia. (2022). Relación comunidad y escuela: una propuesta contrahegemónica desde la universidad. *Revista*

Izquierdas. 51: 1-12

Severiche-Sierra, C. A., Gómez-Bustamante, E. M., y Robiou-Narváez, M. (2016). La escuela: Un escenario de formación y socialización política para niños, niñas y jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 63-77.

TeoCom. (2022, 11 julio). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hHQWsTPakm8>

Torres Carrillo, A. (2013). El retorno a la comunidad: Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. ARFO Editores e Impresores Ltda. Bogotá, Colombia.

Torres Carrillo, A. (2007). Educación popular, trayectoria y actualidad. Coordinación de Investigación, Dirección General de Producción y Recreación de Saberes.

UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje. París: UNESCO.

unipe: Universidad Pedagógica Nacional. (2016, 8 abril). PAULO FREIRE- serie Maestros de América Latina [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U>

Velásquez, F. (2003). La participación ciudadana en Bogotá: mirando el presente, pensando el futuro. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Vélez, C. (2011). La educación social y popular en Colombia. Relaciones y Búsquedas: treinta años de legitimidad. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 9, No. 1. Enero - junio, 133-146.

Vera Martínez, A. (2021). Ágora Virtual, un espacio para disertar. Una apuesta desde la educación popular, hacia una construcción de ciudadanías.

Vergel, S. (2019). La Construcción de la Ciudadanía en Colombia: Un hecho marcado por la Violencia. *Perspectivas*, 4(1), 60-65.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica.

William, A., Paz, L., & Parada, A. (2016). Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela. *AGO. USB Medellín-Colombia V. 16*, 358-372.